

¡Bienvenido a nuestro programa!

Todos los que formamos parte de CATALYST KIDS queremos que su hijo tenga una experiencia maravillosa: para aprender, crecer y divertirse. También queremos que usted y su familia se sientan cómodos aquí. No dude en hablar conmigo o con cualquiera de nuestros maestros. Queremos trabajar junto a usted para brindarle a su hijo la mejor experiencia posible.

Es bienvenido al programa en cualquier momento: puede quedarse al desayuno si tiene tiempo; pasar un rato con su hijo mientras participa en nuestro programa; hablar con el personal sobre qué sucede en la vida de su hijo. Por favor, infórmenos sobre las cualidades particulares de su hijo. Queremos conocer su perspectiva sobre cómo le está yendo a su hijo en el programa.

Éste también es su programa; queremos que nos vea como parte de su familia. Lo aliento a que participe en nuestro programa y comparta sus talentos, conocimientos, tradiciones y recursos. También puede interesarle participar en nuestro Comité Asesor de Padres (PAC por su sigla en inglés) o de cualquier otra manera. Y lo más importante: sepa que puede compartir ideas, sugerencias y/o inquietudes conmigo. Si tiene preguntas, no dude en hacerlas.

Gracias por elegir nuestro programa. Haremos lo mejor para que su experiencia en CATALYST KIDS sea significativa, para su hijo y para su familia.

Por favor, imprima y firme el recibo del manual, al final del manual y traiga a su centro.

Si no puede imprimir, su centro tendrá impresiones del manual disponibles.

Introducción para los padres

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Este manual contiene información para padres de infantes, deambuladores, preescolares y niños en edad escolar. También tiene secciones que pueden aplicarse únicamente a familias que pagan de forma particular o a familias que reciben subsidios para cuidados infantiles a través del estado de California. Cuando una sección o política se aplique únicamente a cierto grupo, se especificará.

Queremos que sepa que para nosotros es de gran importancia fomentar nuestra relación con su hijo y su familia. Brindamos un sitio acogedor para los niños y tranquilidad para las familias. Nuestros cálidos, educados y confiables maestros son sus socios, y aseguran que su hijo esté seguro y se divierta en un entorno cómodo similar a un hogar donde cada niño pueda dar lo mejor de él. Somos como parte de su familia y estamos a su disposición para cualquier pregunta que pueda tener, y nos esmeramos por aprender sobre usted y las fortalezas, intereses y metas de su hijo.

En las siguientes páginas, leerá sobre cada grupo por edades y cómo se demuestra nuestra filosofía en los programas. Contamos con un plan de estudios bien desarrollado y una filosofía que respalda las necesidades individuales, la preparación para la escuela, el desarrollo académico y el crecimiento personal de cada niño. Comprendemos las teorías de los expertos sobre cómo crecen y se desarrollan los niños, y observamos cuidadosamente en qué se interesan los niños y cómo se desarrollan como persona.

Manteniendo la declaración de la misión y la visión de CATALYST KIDS de brindar “centros de desarrollo infantil acreditados y de calidad”, tenemos el compromiso de ofrecer a los niños y a sus familias el más alto nivel de cuidado y enriquecimiento. Nos mantenemos al día con las últimas investigaciones sobre desarrollo infantil y juvenil, y nos esmeramos por brindar programas de excelencia que son reconocidos regionalmente y están **acreditados a nivel nacional**.

Queremos que comprenda que el cuidado de niños en los programas de recreación y desarrollo infantil es una industria necesaria y sumamente regulada. Aunque las políticas pueden parecer excesivas, queremos que sepa que seguimos un amplio conjunto de requisitos establecidos por el estado de California y el gobierno federal para la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros niños.

Nos regimos por todas las normativas oficiales, que incluyen la certificación de nuestros establecimientos, normas para los programas, calificaciones para los maestros, tamaño de los grupos, y proporción maestro/niño, entre otras. Aunque estas políticas y procedimientos pueden imprimir un tono formal a este manual, el aprendizaje, el crecimiento y la felicidad de su hijo son lo más importante para nosotros. Esperamos que su experiencia sea una verdadera sociedad con nosotros, y que su hijo prospere en nuestro programa. Nuevamente, si tiene alguna pregunta, puede hacerla.

Definición:

“PADRE” para el propósito de este manual se define como padre/madre biológico/a, padre/madre adoptivo/a, padrastro/madrastra, padre/madre de acogida, familiar a cargo del cuidado, tutor/a legal, concubina/o del padre/madre (como se define en el Código de familia, Sección 297), o cualquier otro adulto que viva con el niño, y tenga como responsabilidad su cuidado y bienestar.

Resumen sobre el programa y filosofía

- Filosofía1
- Enfoques de los programas y el plan de estudios: preescolar, en edad escolar, e infante/deambulador2

Creación de un entorno saludable

- Nutrición7
- Actividad física y bienestar8
- Educación sobre nutrición y actividad física9
- Salud9
- Seguridad12

Los padres como socios

- La comunicación entre los padres y el centro14
- Reuniones de padres y evaluaciones15
- Política sobre orientación para niños16
- Información general: Información de los niños, celebraciones y tradiciones en el centro, educación no religiosa y antidiscriminación, quejas o inquietudes de los padres - Protocolo del centro19

Políticas de administración

- Admisión y orientación21
- Inscripción22
- Asistencia24
- Código de conducta: nuestros principios fundamentales26
- Derechos personales: los derechos de los niños y los derechos de los padres ..27

Familias con pago privado de aranceles – solo informativo

- Aranceles y cargos29

Familias con cuidado infantil financiado por el estado – solo informativo

(Información importante SOLO para las familias que reciben financiación estatal)

- Elegibilidad33
- Continuación de la elegibilidad34
- Inscripción y asistencia35

Ubicación de las oficinas de CATALYST KIDS e información de contacto40

Agencia emisora de licencias - visitas al centro

- Acuerdo de admisión - Licencia para cuidado41

Política sobre quejas y procedimientos

- Política sobre quejas uniformes – CATALYST KIDS42
- Procedimientos para quejas uniformes (Externas e Internas)43

Recibo del manual para padres45



Resumen sobre el programa y filosofía

La filosofía de CATALYST KIDS

Nuestros programas reflejan **conocimientos sobre el desarrollo infantil** y se basan sobre el trabajo de destacados teóricos del desarrollo en nuestro campo como Dewey, Piaget, Erikson, Vygotsky, Kohlberg y Gardner. Apoyamos las pautas de NAEYC para los criterios de acreditación y la Práctica Apropriada para el Desarrollo en Programas para la Primera Infancia. Creemos que cada niño crece y se desarrolla de manera previsible y secuencial a su propio ritmo, y que las habilidades en cada etapa se conforman sobre la base sólida de la etapa anterior. Creemos que la inteligencia de los niños se demuestra de distintas formas, y que cada niño tiene un temperamento y un estilo de aprendizaje único y diferente del resto. Por lo tanto, apoyamos la necesidad del niño de actuar por sus propias ideas e intereses, de involucrarse activamente en su propio aprendizaje, y de hacerlo dentro de un contexto social de niños y adultos que sea alentador y tolerante.

Creemos que no solo nuestras semejanzas sino también nuestras diferencias nos ayudan a construir una **comunidad de respeto** dentro de cada centro de desarrollo infantil. Nos esforzamos por ser incluyentes, por respetar los méritos y la singularidad de cada uno. Nos esforzamos por comprender a los demás dentro de su contexto familiar, cultural e individual. Nuestros programas se basan sobre relaciones interconectadas entre las familias, los niños, el personal y la comunidad.

Creemos que los niños con **competentes por naturaleza**. Creemos que los niños deben tener la oportunidad de descubrir, explorar y expresar su curiosidad. Al explorar materiales y compartir experiencias, los niños realizan descubrimientos que crean conocimiento, conciencia y habilidades. Creemos que los niños deben tener la oportunidad de compartir sus ideas y sentimientos, escuchar a los demás, resolver conflictos y desarrollar compasión. A través de sus interacciones con los demás, los niños desarrollan confianza y seguridad.

Creemos que los **familiares son las personas más importantes** en la vida de los niños, y nuestro programa y personal trabajan para apoyar estas relaciones. Nos esforzamos por trabajar junto a las familias como verdaderos socios para el beneficio de los niños. Nosotros brindamos conocimientos sobre cómo se desarrolla y cómo aprende el niño, y la familia aporta el conocimiento profundo del niño. Juntos creamos un entorno en el cual los niños son el centro. Valoramos las conexiones familiares extendidas a la comunidad y comprendemos que la fuerza de esas relaciones respalda a los niños.

Creemos que **los maestros y todo el personal del centro tienen un papel vital** en el desarrollo y la implementación de un programa de desarrollo infantil de alta calidad. Creemos que un programa de calidad se crea con la interacción individual entre niños y adultos, el asesoramiento para proyectos y exploraciones de alta calidad, y un rico entorno equipado. Nos esforzamos por crear un ámbito compasivo y confiable en el cual el personal es respetado por sus ideas, su labor con los niños y sus contribuciones únicas al programa. Creemos en la importancia de brindar y apoyar las oportunidades de crecimiento profesional del personal, y de incluir al personal en las decisiones que los afecten directamente.

Nuestra filosofía refleja nuestro compromiso para enriquecer la vida de los niños.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Enfoques de los programas y el plan de estudios

Declaración de la visión de calidad del programa:

Nuestros centros son programas nacionales de excelencia, donde los niños se desarrollan, las sociedades crecen y todos los miembros del personal son líderes.

Plan de estudios basado sobre nuestra filosofía: Todos los programas

Nuestra filosofía ha sido fundamental para determinar el diseño y las prácticas para los grupos de todas las edades:

- **Conocimientos sobre el desarrollo infantil y juvenil** – Nos adaptamos a la etapa de cada niño y los apoyamos para que alcancen sus metas, que son tanto exigentes como alcanzables. El material, las actividades y la interacción se planifican cuidadosamente para involucrar a los niños en experiencias significativas que forjan su conocimiento, habilidades, capacidades y entendimiento.
- **Competentes por naturaleza** – Nuestros salones de clase son ricos, con oportunidades de explorar, investigar, compartir pensamientos, ideas y sentimientos, y formar la manera en que progresa el aprendizaje. La labor, los pensamientos y las ideas de los niños se documentan para que los niños, el personal y las familias los celebren y utilicen como base.
- **Familia** – Se alienta a los familiares a que participen durante todo el programa y el plan de estudios, compartiendo su experiencia, los intereses del niño y de la familia, idiomas, tradiciones y prácticas.
- **Maestros** – En nuestros programas, los maestros aprenden e investigan a la par de los niños. En las experiencias guiadas por los niños, los maestros observan, escuchan, plantean problemáticas, hacen preguntas y sugieren. En las experiencias guiadas por los maestros, utilizan su conocimiento del grupo por edades, las necesidades y fortalezas particulares, y cómo los conceptos y las habilidades se ordenan para establecer metas que les brinden a los niños lo que necesitan para triunfar.
- **Enfoque Reggio Emilia** – Incorporamos esta influencia, un enfoque proveniente de Italia, en el cual los adultos ayudan a los niños a alcanzar niveles inesperados de representación creativa y cooperación con sus pares. También se destaca la alimentación de las sociedades a largo plazo entre el hogar, la escuela y la comunidad para su éxito, lo cual nutre el bienestar del niño y la familia. **Los entornos** son excepcionalmente atractivos y están organizados con la ubicación intencional de materiales y el trabajo del niño.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Programas preescolares – el enfoque HighScope

El **enfoque HighScope** incluye un compromiso con materiales, actividades e interacciones de una manera que alienta y desafía lo que observa y piensa el niño. Las actividades son guiadas por el niño (utilizan como base la curiosidad natural del niño) y guiadas por el adulto (presentando nuevas ideas y habilidades según la edad del grupo, y a medida que los niños estén interesados y preparados). HighScope llama a este enfoque **aprendizaje activo y participativo**, un proceso en el cual los niños y los maestros trabajan en conjunto formando la experiencia de aprendizaje.

El plan de estudios del HighScope preescolar es un modelo de aprendizaje temprano **bien investigado*** que se utiliza extensamente en los Estados Unidos y en el exterior. El plan de estudios fomenta las habilidades analíticas, para resolver problemas y de predicción; y se ha demostrado que brinda a los niños mejores posibilidades de tener éxito en la escuela y en su futuro. (*Consulte el estudio HighScope Perry Preschool Study en <https://highscope.org/perrypreschoolstudy>.)

En nuestro plan de estudios para preescolar sobre madurez escolar, creamos la base para el aprendizaje para toda la vida. El desarrollo infantil en las áreas cognitiva, física y social/emocional se alinea con las normas del contenido del K-12 de California: artes del lenguaje, matemáticas, ciencia, ciencias sociales y artes. (Para obtener más información sobre las pautas de desarrollo y aprendizaje para preescolar de la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California, visite <https://www.cde.ca.gov>.)

Nuestra rutina diaria de preescolar ofrece al niño estabilidad, previsibilidad y la oportunidad de ser independiente. Los componentes que respaldan a esta franja de edad incluyen:

- Hora de encuentro/saludo: una transición importante de casa a la escuela.
- Planificar-hacer-revisar: al planificar y revisar, los niños utilizan sus nuevas habilidades lingüísticas para indicar los detalles de su plan previsto para la hora del trabajo, y se refleja en la experiencia.
- Grupo pequeño: 5 veces por semana, en grupos pensados (cuidados primarios) de 8 a 10. Dos veces por semana, los niños participan en actividades de lectoescritura llamadas Growing Readers. Dos veces por semana, participan en actividades de matemáticas llamadas Numbers Plus. Los maestros también planifican otros eventos y actividades que apoyan los demás campos de aprendizaje de los niños e incorporan sus nuevos intereses y capacidades naturales.
- Programas de todo el día: los niños descansan o duermen una siesta después del almuerzo. (Se hablará con usted sobre las necesidades particulares de su hijo.) Los niños se involucran en otras actividades de grupos pequeños o de planificar-hacer-revisar después de la siesta.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Programas de edad escolar: antes y después de la escuela

Nuestros **programas de desarrollo infantil y juvenil** apoyan y fomentan el desarrollo positivo de los más jóvenes. Este enfoque alienta a la juventud a establecer metas, tomar decisiones, desarrollar habilidades, y practicar el liderazgo y habilidades diarias en un entorno participativo. Nuestros programas utilizan las habilidades de desarrollo, un marco para forjar relaciones. Las habilidades se consideran una forma de promover los atributos positivos de niños y jóvenes, y de protegerlos de influencias negativas. Las **habilidades de desarrollo** son oportunidades, capacidades, relaciones, valores y auto apreciación que todas las personas necesitan para triunfar. (Para obtener más información, visite www.search-institute.org.)

Nuestros programas se basan sobre los **intereses y capacidades** de cada niño. Para apoyar ese equilibrio, brindamos un cronograma diario con oportunidades para tareas, recreación y búsqueda de pasiones individuales. Nuestros programas reflejan la **sociedad** entre el centro, las familias, el distrito escolar/la escuela y la comunidad. Cada programa de edad escolar es único según la escuela y la comunidad a la que sirve.

- El centro apoya las necesidades recreativas, académicas y de desarrollo juvenil de los niños en edad escolar.
- El aprendizaje en la escuela se respalda a diario a través de actividades de enriquecimiento interactivas que fusionan el desarrollo juvenil, el enriquecimiento y la parte académica.
- El cronograma diario incluye tiempo dedicado a la tarea, a la recreación, a la ejercitación y al desarrollo personal según los intereses del niño.
- Los maestros y los niños en nuestros programas crean conjuntamente actividades y clubes con énfasis en artes, ingeniería, música, cocina, deportes, ciencia, servicio comunitario, gimnasia, tecnología y liderazgo.
- Nuestros programas para niños en edad escolar son liderados por un núcleo de personas diversas, expertas y comprometidas, y son realizados por especialistas y voluntarios.
- Creamos conjuntamente un entorno similar al de casa, rico en experiencias y descubrimiento, y con un toque de extravagancia para representar al niño y a la comunidad.
- Brindamos distintas oportunidades para que los jóvenes practiquen las habilidades de la vida del siglo XXI, como pensamiento crítico, creatividad, colaboración y comunicación.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Programas de campamento – edad escolar

Nuestros objetivos: crear recuerdos, hacer amigos, divertirse (diversión de la vieja escuela para los niños de hoy).

Nuestros programas de campamento adoptan la diversión y el sentido de la individualidad que alientan el crecimiento personal de cada campista. Se brinda atención especial a las investigaciones actuales sobre desarrollo juvenil, para poder atesorar nuestras tradiciones de campamento y brindar un escape de la vida cotidiana.

La experiencia del campista comienza al llegar, continúa con las actividades, el entorno y los asesores, y culmina con una ceremonia reflexiva. Con el tiempo, el campista participa en distintas experiencias creativas y desafiantes mientras desarrolla diferentes competencias y una entidad positiva; finaliza esperando con entusiasmo el próximo campamento.

La cultura de nuestro campamento:

- Alienta a los líderes y a los campistas a ayudarse entre ellos, ser más creativos y expandir sus zonas de confort en un entorno divertido y confiable. Reconocemos que cada día de campamento presenta una oportunidad para que todos se involucren en las tradiciones del campamento y nuevos descubrimientos.
- Valora mucho la creación de una comunidad donde cada campista y cada líder se sienta valorado, necesitado e importante. Todos son respetados por lo que aportan personalmente a la comunidad del campamento. Crear una experiencia de comunidad es la parte más valiosa del campamento.

Los líderes de nuestro campamento:

- Facilitan la creación de relaciones a través de la participación y el juego hombro a hombro. Son participantes activos en todos los aspectos del campamento, personifican la cultura del campamento y transforman el centro en un sitio de exploración y aventura. Los líderes encarnan fácilmente distintos papeles, de modelo, seguidor, guía y amigo.
- Mantienen la seguridad de cada campista como algo preciado. Establecen límites y expectativas que son comprensivos y amables. Son expertos en los procedimientos estándar de salud y seguridad, y poseen agudas habilidades de observación. Crean una comunidad incluyente que se define con un fuerte sentido de pertenencia.
- Llevan al campamento sus talentos, intereses y personalidades alegres. Comparten su conocimiento y su pasión con los campistas, y los empoderan para crecer. Adaptan el programa a las necesidades del grupo, crean un entorno incluyente que promueve el éxito.

Enfoque del programa para el cuidado infantil (PITC por su sigla en inglés)

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Nuestros **programas para infantes/deambuladores** implementan las prácticas filosóficas del programa Program for Infant/Toddler Care (PITC) de WestEd. El enfoque PITC nos brinda un marco de atención de calidad que se basa sobre el desarrollo sólido del niño y la investigación familiar. El PITC incorpora atención basada sobre las relaciones, continuidad de atención y prácticas de cuidados primarios para cada niño, que conlleva a la siguiente filosofía de trabajo:

- Las familias son socios en la atención.
- Los niños pequeños son personas únicas con distintos temperamentos, tasas de desarrollo e intereses.
- Los niños pequeños son aprendices curiosos y motivados, y dependen de los adultos para su crianza, soporte y guía. Necesitan ser respetados como aprendices y protegidos en su vulnerabilidad. Por lo tanto, planificar el cuidado de un niño en el programa es una experiencia compartida que incluye a las familias y al personal del programa, y es personalizado para cada niño.
- Cuidado sensible: Todos nuestros cuidadores responden a las necesidades individuales del niño para la alimentación, el cambiado, el sueño, el juego y la educación.

Necesidades del infante, servicios y planes de alimentación

Juntos, los padres y los cuidadores del centro desarrollan planes personalizados para cada niño. La información que brindan los padres en el paquete de inscripción sobre las necesidades del niño, los servicios y el plan de alimentación ayudará al personal del centro a determinar las necesidades específicas del niño. Los padres escogerán los patrones de comidas recomendados para los infantes, identificarán los métodos de alimentación y las instrucciones específicas para comer, y detallarán qué le gusta y qué no al niño, los patrones de sueño, el plan de capacitación para ir al baño, etc.

Actividades y siestas

El centro brinda distintas actividades acordes a la edad que satisfacen las necesidades del niño en su atención, como el juego activo y tranquilo, y el descanso y la relajación. Los infantes y deambuladores reciben una amplia variedad de oportunidades para explorar su entorno a diario en un entorno seguro y atento.

Todos los infantes y deambuladores pueden descansar o dormir una siesta siguiendo sus propios horarios.

Creación de un entorno saludable

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

En CATALYST KIDS proporcionamos un entorno saludable para los niños y el personal, con altos estándares para la calidad de la comida servida a través de la participación en el programa Child and Adult Care Food Program, proponiendo actividad física a diario e integrando la educación sobre nutrición en nuestro plan de estudios para niños, familias y personal.

Nutrición

En todos los aspectos del programa sobre nutrición de CATALYST KIDS, nuestro personal es un modelo a seguir y un ejemplo para respaldar un entorno saludable con un enfoque en el bienestar de los niños.

Las familias de hoy se encuentran con muchos desafíos en la nutrición; del mismo modo, nuestro personal de nutrición ha establecido pautas para que los centros desarrollen un entorno saludable para los niños y el personal. Esta visión de un entorno saludable incluye una base para crear una actitud positiva hacia la comida, comprender la importancia de una buena nutrición, formar hábitos alimenticios saludables y la importancia de la ejercitación a diario. Para obtener más información, solicite una copia de nuestras Políticas sobre bienestar para un entorno saludable (Wellness Policies for a Healthy Environment).

Nuestros maestros incluyen actividades de nutrición y cocina divertida en el programa, las cuales mejoran el plan de estudios y asisten a los niños a tomar decisiones saludables en su vida cotidiana. Además, tanto el personal como las familias reciben educación sobre bienestar, que incluye las mejores prácticas para la elección de comidas y una vida activa.

CATALYST KIDS emplea a nutricionistas licenciados y dietistas registrados que planifican menús para nuestros centros; estos brindan una buena nutrición y mantienen la sensibilidad cultural en mente. Los menús se publican en el centro y los padres pueden solicitar una copia de ellos. La comida que se compra, se prepara y se sirve en los centros promueve elecciones saludables; exigimos que la comida contenga una cantidad limitada de sal, azúcar y grasas. Además, servimos una amplia variedad de granos, frutas y vegetales. Podemos adaptar los menús para los niños con requisitos de salud y/o de dieta especiales. Se requiere la nota de un médico si su hijo necesita comida especial o no puede participar en las comidas del centro.

CATALYST KIDS ofrece distintos programas de medio tiempo y de tiempo completo, y brinda las comidas correspondientes durante el día. Según el centro y el programa, las opciones de comidas de CATALYST KIDS incluyen desayuno, tentempié por la mañana, almuerzo, tentempié por la tarde y cena. CATALYST KIDS participa en el programa Child and Adult Care Food Program*, y recibe un reembolso del Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA por su sigla en inglés) y de la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California para las comidas y los tentempiés que se sirven. Todas las comidas y los tentempiés contienen, como mínimo, los componentes alimenticios y las cantidades establecidos en las pautas del USDA. Nuestros centros tienen la obligación de asegurar que toda la comida que el centro ofrece a los niños o que se presenta para compartir con otros niños sea sana y segura, y que cumpla con las pautas de alimentación y nutrición de nuestros programas. Por lo tanto, solicitamos que toda la comida que se lleve de casa para ocasiones especiales sea comprada en tiendas y no sea casera.

El servicio de comidas de estilo familiar es una parte integral del programa de alimentación en nuestros centros. Este estilo de servicio de comidas promueve hábitos de alimentación saludables y una actitud positiva hacia la comida y el comer. El servicio de comidas de estilo

familiar permite que su hijo identifique y conozca nuevas comidas y nuevas habilidades. Se alienta a los niños a que se sirvan y prueben todas las comidas, pero nunca los obligamos a

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

comer. Una participación activa en la preparación de las comidas, el servir la mesa y retirarla, permite que su hijo esté incluido en todos los aspectos a la hora de comer.

* En cumplimiento con las políticas y reglamentaciones de derecho civil de la Ley civil federal y el Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA): Está prohibido que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan en los programas del USDA o los administran discriminen en función a la raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad, represalia o retaliación por actividad de derechos civiles previa en cualquier programa o actividad llevada a cabo por el USDA o financiada por él.

Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, en braille, letra grande, cinta de audio, lengua de signos americana, etc.) deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitan sus beneficios. Las personas sordas, con discapacidad de la audición o del habla deben comunicarse con el USDA a través del servicio de retransmisión federal (Federal Relay Service) al (800) 877-8339. Además, la información sobre el programa puede encontrarse disponible en otros idiomas.

Nota: Para los procedimientos de quejas, consulte la Política sobre quejas uniformes – CATALYST KIDS de la página 28.

Actividad física y bienestar

Todos los niños deberían hacer actividad física todos los días. Como los adultos, los niños obtienen importantes beneficios de salud al estar físicamente activos. Los beneficios de la actividad física incluyen un menor riesgo de enfermedad coronaria, diabetes, presión arterial alta y colesterol alto, huesos y músculos más fuertes, mayor resistencia y fuerza, buena salud mental y cognición, y mayor autoestima. Los niños deberían tener la oportunidad de jugar activamente durante 60 a 120 minutos por día, lo cual incluye recreos estructurados (guiados por el maestro) y desestructurados (guiados por los niños). En los programas de CATALYST KIDS, los niños tendrán al menos 30 minutos acumulativos (programa de medio día) y 60 minutos acumulativos (programa de todo el día) de actividad física vigorosa diaria. Los niños en edad escolar participan en **30Fit. 30Fit** brinda a todos los niños y jóvenes que asisten al programa antes y después de la escuela de CATALYST KIDS 30 minutos de actividad física moderada a vigorosa.

Tal como en la relación de alimentación entre adulto y niño, alentar la actividad física en la vida del niño es prácticamente lo mismo. Los maestros planean un lugar y un horario para el juego activo durante un día, y participan con el niño como modelo. Los recreos activos incluyen distintas actividades para que los niños elijan y disfruten de ellas. Los niños pequeños naturalmente tienden a estar activos y si los niños aprenden a realizar actividad regularmente y disfrutarla, las investigaciones indican que continuarán siendo adultos activos.

Según los estudios, los niños tienden a seguir los patrones del juego según su entorno. En los programas de CATALYST KIDS, los niños contarán con espacios seguros y adecuados tanto en interiores como al aire libre, para estimular las actividades musculares y mejorar el desarrollo de una amplia gama de habilidades motrices. Una amplia variedad de equipos de juego aumenta la oportunidad de que los niños exploren y se desafíen a ellos mismos físicamente. Trepas, balancearse, columpiarse, colgarse y deslizarse con solo algunas de las habilidades que los niños pueden desarrollar. Al jugar con los equipos adecuados que requieren habilidades como lanzar, atrapar y golpear, los niños también desarrollan y expanden distintas capacidades motrices que requieren coordinación entre el ojo y la mano, y el ojo y el pie.

Educación sobre nutrición y actividad física

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

La buena nutrición y la actividad física regular son cruciales para la salud y el bienestar de los niños. En el entorno del cuidado infantil, el personal a cargo es el responsable de asegurar que los niños cumplan con las necesidades básicas diarias, comiendo alimentos saludables y teniendo oportunidades regulares de estar físicamente activos. Como parte del plan de estudios emergente, al integrar estos temas a la planificación semanal de actividades y durante las conversaciones durante las comidas, el personal puede educar a los niños acerca de la salud, la nutrición y la importancia de mantenerse activos. La educación sobre nutrición puede integrarse en materias como matemáticas, ciencias, lenguaje y lectoescritura.

El equipo de servicios de nutrición de CATALYST KIDS es un valioso recurso para el personal y los padres. Los nutricionistas se encuentran disponibles para brindar capacitación al personal y a los padres sobre cómo integrar la nutrición y la actividad física al centro y a sus vidas. Además, el personal del centro puede acceder a la biblioteca regional que brinda materiales y libros sobre salud, nutrición y actividad física.

Salud

CATALYST KIDS mantiene un entorno saludable para los niños y el personal, y cumple con las normas requeridas de licencia y del Departamento de Salud del condado, y/o las excede. Es importante que los procedimientos establecidos se cumplan para proteger a todos de la propagación de enfermedades. La educación para el personal y los padres es una parte importante del objetivo de CATALYST KIDS de brindar un entorno saludable.

Vacunas / exámenes físicos / pruebas de tuberculosis

Los niños inscritos en nuestros programas para preescolares e infantes/deambuladores deben tener al día las vacunas requeridas por Departamento de Salud Pública de California (CDPH por su sigla en inglés) antes del primer día de asistencia. Para los programas preescolares que participan en el sistema de evaluación de calidad y mejora (QRIS), el informe del examen físico/monitoreo de salud (LIC 701) debe ser renovado y presentado todos los años. Los centros preescolares que participan en el QRIS también pueden utilizar el cuestionario de edades y etapas (ASQ y ASQ-SE) si así se indica en la inscripción como herramienta adicional de monitoreo.

Deberá completar el examen físico y la evaluación de riesgo de tuberculosis no más de un año antes de la inscripción. Ambos deben presentarse dentro de los 30 días de la inscripción en nuestros programas para preescolares e infantes/deambuladores. Si se identifica un riesgo de tuberculosis, el médico deberá documentar la prueba cutánea de tuberculosos. Se requerirá una radiografía de tórax a todos los niños con resultado positivo de la prueba cutánea de tuberculosis.

Control sanitario diario

El compromiso de nuestro centro y nuestra familia es alentar un entorno saludable. Todos los niños que asistan a los centros deben estar suficientemente sanos para participar en todas las actividades del programa.

Para limitar la diseminación de enfermedades, al llegar todos los días se evaluará informalmente el estado de salud de todos los niños. El personal llevará a cabo este chequeo de salud de manera informal, que incluye la verificación de cualquier síntoma de enfermedad como tos, fiebre, erupciones o indicios de fatiga. Los niños no serán admitidos si exhiben síntomas de cualquier enfermedad. Se recomienda a los padres que dejen a los niños que permanezcan en el centro hasta que se complete el chequeo de salud. Si el niño llega directamente de la escuela y está enfermo o se enferma durante el transcurso del día, será aislado y se llamará a los padres u otra persona autorizada para que lo retire de inmediato.

Enfermedades

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Si su hijo está enfermo y no asistirá al programa, solicitamos que siga estas pautas:

- Notifique al centro si su hijo está enfermo e infórmenos el motivo de cada día de ausencia. Si su hijo sufre una enfermedad contagiosa (como faringitis, quinta enfermedad, pediculosis o impétigo), enviaremos avisos de exposición. No se identificará a su hijo.
- Algunas enfermedades requerirán el alta médico por escrito para que su hijo pueda regresar al programa. Estas enfermedades incluyen giardiasis, infecciones por estreptococos o las que el supervisor y el director del programa de CATALYST KIDS consideren adecuadas.
- Los niños que se ausentan con fiebre u otra enfermedad contagiosa serán excluidos del programa durante al menos 24 horas después de que la temperatura se normalice sin el uso de medicamentos para bajar la fiebre.
- Los niños diagnosticados con infecciones por estreptococos serán excluidos del programa durante 48 horas después de la dosis inicial de la medicación recetada por el médico.
- CATALYST KIDS puede requerir el alta médica por escrito o instrucciones del médico por escrito sobre la medicación para el niño, su atención o la afección en cualquier momento.
- Si un niño se enferma en el centro, los padres serán notificados de inmediato y el niño descansará supervisado por un adulto familiar en un área cómoda, aislada y tranquila hasta que el padre llegue a retirarlo dentro de una hora.
- En situaciones que representa un riesgo mayor a la escuela o a la comunidad, se notificará al Departamento de Salud del condado y CATALYST KIDS recibirá instrucciones de los funcionarios de salud correspondientes.

Alergias

CATALYST KIDS tiene el compromiso de admitir a niños con alergias moderadas y que ponen en peligro la vida. CATALYST KIDS cuenta con una política vigente sobre alergias que brindan guía y apoyo para los requerimientos del niño, por lo cual debe alertar al personal en relación a las necesidades especiales de su hijo. Además, el supervisor y el director del programa de CATALYST KIDS están disponibles para ayudar a apoyar este proceso y trabajar juntos para garantizar la seguridad de su hijo.

Medicamentos y otras necesidades médicas

Siempre que sea posible, se prefiere que el niño tome sus medicamentos en el hogar. Recuerde al proveedor médico que su hijo asiste a un centro de cuidados infantiles con licencia y solicite medicamentos que puedan programarse para el suministro en el hogar.

Si no fuese posible, siga los procedimientos que figuran a continuación para que el niño reciba los medicamentos en un centro de CATALYST KIDS:

Medicamentos recetados (excepto inhaladores para el asma)

- Debe obtener un formulario de **Autorización para administración de medicamentos** del centro, y el padre y el supervisor deben completarlo.
- Todos los medicamentos recetados deben ser actuales, con una etiqueta clara, legible y original de la farmacia, donde se vea el nombre del niño, el medicamento, la dosis, la frecuencia de administración, la fecha de inicio y finalización de la administración, y la fecha de vencimiento. La receta debe estar en inglés.
- Se emplean procedimientos especiales para administrar medicamentos que se clasifican como sustancias controladas, como las medicinas generalmente utilizadas para tratar el trastorno por déficit de atención (TDA) y el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH).

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Medicamentos de venta libre (e inhaladores para el asma)

- Para todos los medicamentos de venta libre e inhaladores para el asma se requiere que el médico o pediatra complete y firme el formulario de **Autorización para administración de medicamentos**. También se requiere la firma del padre.
- Todos los medicamentos de venta libre deben estar en su envase original y etiquetados con el nombre del niño.
- El médico o proveedor médico puede redactar una nota en lugar de completar el formulario de **Autorización para administración de medicamentos**, siempre y cuando el padre firme al pie del formulario de autorización y la nota del proveedor médico contenga todos los siguientes datos:
 - Nombre completo del niño
 - Fechas de inicio y finalización, si corresponde
 - Nombre del medicamento
 - Firma del médico
 - Horario en que se debe administrar
 - Dosis que se debe administrar

EpiPen®

Se requiere un plan de acción para anafilaxia firmado por el médico antes de que un niño con una alergia que ponga en peligro su vida pueda asistir al programa. Debe haber un EpiPen® (o Avi-Q) en el lugar donde se encuentre el niño en todo momento. Se recomienda que siempre haya dos EpiPen® en el lugar en caso que uno de ellos no funcione correctamente. Para asegurar que todo el personal esté al tanto de la alergia potencialmente mortal del niño, se coloca un formulario de anuncio sobre alergias con la foto del niño en el área de la cocina y en el salón de clases si el padre brinda su consentimiento por escrito para hacerlo.

Trastorno convulsivo

Se requiere un plan de acción para convulsiones firmado por el médico antes de que un niño diagnosticado con trastorno convulsivo pueda asistir al programa. Cuando se receta Diastat (u otra medicación de emergencia) para convulsiones prolongadas, el médico debe completar la página 2 del plan de acción para convulsiones que designa a la persona que capacitará al personal del centro para administrar la medicación.

Diabetes tipo 1

El supervisor del centro brindará al padre todos los formularios necesarios que el padre y el médico deben completar para admitir a su hijo con diabetes tipo 1. Después de haber presentado todos los formularios solicitados y de haber capacitado al personal del centro para manejar la diabetes tipo 1, su hijo podrá comenzar a asistir al programa. Para obtener más detalles sobre los requisitos de inscripción para niños con diabetes tipo 1, solicite al supervisor una copia de nuestro plan de servicios médicos adicionales.

Sondas gástricas

Las sondas gástricas para alimentación y/o administración de medicamentos se determinan según el caso, dependiendo del patrón de asignación de personal del centro. Para obtener más detalles sobre los requisitos de inscripción para niños con sonda gástrica, solicite al supervisor una copia de nuestro plan de servicios médicos adicionales.

Medicación y niños en edad escolar

Aunque la ley estatal de California permite que los niños en edad escolar lleven ciertas medicaciones como inhaladores para el asma y EpiPen® cuando asisten a escuelas públicas, la División de licencias para cuidado comunitario (CCL por su sigla en inglés) del Departamento de Servicios Sociales prohíbe que estos mismos niños lleven cualquier tipo de medicación mientras

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

reciben atención en un centro de cuidado infantil con licencia. Para poder cumplir con la CCL, todos los centros deben acatar la siguiente política:

- En caso que el niño necesite llevar una medicación al asistir a una escuela pública, comuníquese con el supervisor del centro para debatir sobre la transferencia diaria de medicamentos de su hijo al maestro. Estas medicaciones se guardarán en nuestras cajas de medicamentos con llave y solo se entregarán al padre. También deberá completar el formulario de Autorización para administración de medicamentos siguiendo las instrucciones anteriores antes de que se pueda administrar el medicamento.
- Los medicamentos se aceptarán o podrán guardarse en el centro únicamente si su hijo necesita tomarlos durante el horario en que se encuentra en el centro y se completan los formularios requeridos de autorización.

Lesiones

Los niños tienen accidentes incluso con la mejor supervisión. Si mientras se encuentra en CATALYST KIDS un niño sufre una lesión menor durante el día, se enviará a su hogar un informe de lesiones y primeros auxilios. El informe tendrá información como la hora, lo que sucedió y el tratamiento brindado. Si la lesión involucra la cabeza, se llamará al padre sin importar la gravedad de dicha lesión.

Si ocurre una lesión más grave, CATALYST KIDS iniciará los procedimientos de priorización que comienzan con el personal del centro. En cada centro, todo el día siempre hay un miembro del personal de turno certificado en RCP/primeros auxilios. El personal determinará la gravedad de la lesión del niño y, según lo considere adecuado, se comunicará con los padres, el contrato de emergencia que figura en la tarjeta para emergencias y el formulario de consentimiento, el 911, la gerencia de CATALYST KIDS, y/o el director y el supervisor del programa de CATALYST KIDS. El personal primero debe atender las necesidades médicas del niño. El personal no puede transportar a los niños para el tratamiento médico. Si no se encuentra a ninguna persona autorizada y se necesita tratamiento médico, se llamará a una ambulancia. Los niños deben tener dos tarjetas para emergencias y formularios de consentimiento en su archivo en todo momento. Las tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento contienen el consentimiento para realizar tratamientos médicos y/u odontológicos en su ausencia.

Nota: Es importante que toda la información que figura en las tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento sea precisa y esté actualizada.

Seguridad

La seguridad es la prioridad de los centros de CATALYST KIDS. Nuestro personal recibe capacitación sobre seguridad y sigue todas las reglamentaciones locales, estatales y federales. Mientras se encuentran bajo nuestro cuidado, los niños permanecen a la vista del personal en todo momento. Estos son pasos importantes que los padres pueden seguir para asegurar la seguridad en el centro:

- Se prohíbe todo método de tabaquismo dentro o cerca del centro.
- Al dejar o retirara a su hijo:
 - No deje al niño en el vehículo sin un adulto dentro del auto.
 - No deje el motor encendido en ningún vehículo mientras el conductor no está en él.
 - No deje animales en el vehículo en días calurosos.
 - Siga las leyes de seguridad de California para niños a bordo, abrochando correctamente al niño a un sistema de sujeción adecuado.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

- Si su hijo no asistirá a CATALYST KIDS algún día, comuníquese con el centro. Si su hijo asiste a un programa para niños en edad escolar y no llega al centro después de la escuela, iniciaremos nuestros procedimientos para casos de niños extraviados. Estos procedimientos pueden incluir llamar a la policía.
- Los niños no pueden llevar nada a CATALYST KIDS que se considere un arma o implique una amenaza a otros en el centro.
- Las tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento deben actualizarse al menos una vez al año, y cada vez que haya algún cambio que afecte la información de la tarjeta para emergencias.

Plan para emergencias/desastres

Una emergencia o desastre puede incluir un terremoto, clima adverso, cierres de seguridad, corte de suministros en el centro, etc. que impida que usted pueda retirar al niño. El personal de los centros de CATALYST KIDS ha recibido capacitación para estar preparados ante un caso de emergencia/desastre. Los procedimientos se encuentran por escrito y están publicados en cada uno de los centros.

Nota: En caso de emergencia o desastre, se implementarán los siguientes procedimientos:

No llame por teléfono al centro.

El teléfono se utilizará únicamente para llamadas de emergencia salientes.

- Los niños permanecerán con los miembros del personal del centro en las instalaciones o en el sitio de evacuación de emergencia designado, excepto que alguna lesión requiera dirigirse a un centro médico de emergencias. Se colocarán carteles claros en los centros que indicarán el destino de los niños evacuados.
- Se informará a los medios de noticias correspondientes sobre la evacuación, para que la información pueda publicarse e imprimirse.
- Habrá una zona específica de reunión y para retirar a los niños en el sitio de evacuación. Solo los adultos previamente autorizados en las tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento podrán retirar a los niños.

Nota: En situaciones excepcionales, podremos llamarlo para que retire a su hijo antes de horario, debido a circunstancias que excedan el control del centro (por ejemplo, el corte de suministros).

La comunicación entre los padres y el centro

La comunicación abierta es vital para la experiencia exitosa de su hijo en CATALYST KIDS. Siéntase libre de hacernos llegar sus comentarios, sugerencias e inquietudes. Lo alentamos a que aproveche los distintos canales de comunicación que hemos establecido para usted. Tenemos una política de puertas abiertas. Siempre damos la bienvenida a los padres que desean visitarnos.

Alentamos la comunicación recíproca entre ambas partes para mantener nuestros servicios de calidad. Los maestros en los salones de clases tienen un gran interés por la salud y el bienestar de su hijo, por lo cual le solicitamos que comparta con nosotros cualquier cambio en la salud, vivienda, empleo u otra condición de su familia. Todo esto puede afectar a su hijo, y mantenernos informados al respecto nos permite apoyar y trabajar en sociedad con usted.

Nuestro personal está abierto a sus comentarios y sugerencias. Estamos aquí para usted y su hijo, así que no dude en comunicarse con nosotros frecuentemente. Además, sea consciente de que su hijo y los demás de su grupo son la prioridad de nuestros maestros y cuidadores. Para apoyar más conversaciones en detalle, lo alentamos a solicitar una cita anticipadamente para asegurar que le brindemos el tiempo que necesita para debatir sobre las necesidades e inquietudes de su hijo. Consulte con el supervisor para determinar el mejor momento para reunirse con usted. Buscamos mantener el mayor grado de profesionalismo y confidencialidad.

Área de información para padres

Esta área se utiliza para información como menús, horarios de los programas y anuncios en general. Lo alentamos a que la consulte a diario para conocer las noticias importantes.

Participación de los padres y el comité asesor de padres (PAC)

- La participación de los padres es esencial para poder brindar un programa de la más alta calidad para su hijo. CATALYST KIDS cuenta con una política de puertas abiertas y alentamos a los padres a que participen en las actividades diarias siempre que puedan. Durante el año, se celebran periódicamente jornadas laborales especiales y eventos de recaudación de fondos. También se programan reuniones de padres, talleres y/o actividades especiales para toda la familia. El Open House y otros eventos a veces se celebran junto con la escuela, en especial los centros que se ubican en los campus de las escuelas. Puede hablar con el personal sobre los días en que desee participar en el programa de su hijo.
- Como padre en nuestro programa, lo invitamos a que se ofrezca para formar parte del Comité Asesor de Padres (PAC por su sigla en inglés). El objetivo del PAC es apoyar el desarrollo del programa del centro y la participación de los padres. Los padres voluntarios del PAC brindan recomendaciones, opiniones y participan en el proceso de innovaciones y resolución de problemas que ayuda al centro a satisfacer de una mejor manera las necesidades de las familias y a mejorar continuamente.

Aprobación de los anuncios para familias

Cualquier comunicación, que incluye folletos, cartas y anuncios que los padres deseen distribuir a los demás padres del centro o al personal debe ser aprobada por el supervisor antes de la distribución en el centro.

Reuniones de padres y evaluaciones

Evaluaciones individuales

Hemos adoptado tres herramientas de evaluación auténtica para rastrear el crecimiento y el desarrollo de los niños inscritos en nuestros programas:

- 1) La mayoría de nuestros programas utilizan el **sistema Desired Results (sistema de resultados deseados)**, patrocinado por la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California, para documentar el progreso realizado por los niños y las familias inscritos en nuestros programas. El sistema ha sido diseñado para brindar información para ayudar a mejorar los programas y los servicios que ofrecemos.

Desired Results abarca evaluaciones auténticas a través de la observación de los niños, la contribución de los padres y la evaluación de los entornos de CATALYST KIDS en las siguientes categorías:

- Los niños son competentes social e individualmente
- Los niños son aprendices eficaces
- Los niños muestran competencia física y motora
- Los niños están sanos y seguros
- Las familias apoyan el desarrollo y el aprendizaje de sus niños
- Las familias alcanzan sus objetivos

- 2) Además de Desired Results, en algunos centros, hemos adoptado la evaluación **DESSA Mini** (Devereux Student Strengths Assessment-Mini) para respaldar el desarrollo emocional social de nuestros niños en edad escolar y los alumnos de secundaria.

- 3) Y por último, hemos adoptado la evaluación **Early Literacy Skills Assessment** (ELSA, evaluación de habilidades lectoescritura temprana) de la HighScope Foundation. Esta herramienta, desarrollada para niños de cuatro a cinco años, mantiene un registro del desarrollo de la lectoescritura y el lenguaje de los niños de preescolar.

Reuniones de padres/familias

Nos interesa mantener una comunicación regular y continua con usted sobre el Desarrollo de su hijo. El programa planifica reuniones familiares dos veces al año, aunque pueden programarse con mayor frecuencia si es necesario para debatir sobre el progreso de su hijo. Las reuniones brindan una oportunidad para que usted, el personal del centro y/o el supervisor compartan observaciones y debatan sobre el crecimiento, la participación y los intereses del niño. Los niños tienen la oportunidad de compartir su aprendizaje y desarrollo con usted a través de sus portafolios, que incluyen observaciones, muestras de sus trabajos y fotografías.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Política sobre orientación para niños

Creemos que los niños son personas capaces y competentes que poseen la capacidad de alcanzar el éxito dentro de nuestros programas. Nuestros programas y políticas están diseñados para promover el desarrollo del autocontrol, la dirección propia y un comportamiento socialmente aceptable. Además, la salud, la seguridad y el bienestar general de todos los niños son elementos primordiales dentro de nuestros programas. La División de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales nos exige que protejamos la seguridad y los derechos de todos los niños en el centro.

Nuestro personal docente tiene un papel clave para lograr esas metas. Nuestro personal utiliza estas estrategias a la hora de trabajar con los niños:

- Reconoce el comportamiento positivo y social.
- Desarrolla las reglas del centro y los acuerdos de convivencia junto con los niños.
- Interactúa individualmente con los niños y soluciona problemas cuando corresponde.
- Se comunica a diario con los padres.
- Habla con los niños y las familias de manera respetuosa.
- Utiliza consecuencias naturales y lógicas (cuando corresponde).
- Trabaja en conjunto con la escuela primaria (para niños en edad escolar).
- Alienta y empodera continuamente.
- Desarrolla planes de comportamiento con los padres y los niños según sus necesidades.
- Es sensible a los sentimientos, necesidades, cultura, capacidad y situación de los niños.
- Establece una coherencia y un seguimiento.
- Involucra a los niños en el proceso de resolución de problemas (cuando corresponde).

Es nuestro objetivo ayudar a cada niño a tomar las decisiones de comportamiento correctas. Para apoyar este importante proceso de desarrollo, ayudamos a los niños a aprender a expresar sus necesidades, escuchar a los demás, solucionar conflictos y comprender sus emociones. Los entornos de grupos pequeños y grandes brindan a los niños muchas oportunidades de adquirir habilidades de autocontrol.

Aunque siempre apuntamos a un proceso de resolución de conflictos para guiar la interacción inapropiada de los niños, a veces el comportamiento de un niño puede poner en peligro la seguridad de los demás, y puede provocar el retiro, suspensión o expulsión del programa.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Los siguientes comportamientos se consideran inaceptables:

- Interrupción excesiva del programa
- Poner en peligro la salud o la seguridad de los niños, de ellos mismos, del personal o de otros adultos
- Negación continua a seguir las reglas aceptables de comportamiento
- Uso de lenguaje inapropiado
- Salir del establecimiento del centro sin permiso
- Robo o daño de la propiedad del centro
- Posesión de objetos que puedan dañar a los demás o a ellos mismos

Si un niño continúa involucrándose en cualquiera de los comportamientos enumerados anteriormente, se tomarán las siguientes medidas y se podrá incluir a la escuela primaria (para niños en edad escolar):

- Se discuten comportamientos alternativos con el niño.
- El padre debe estar disponible para retirarlo dentro de 1 hora y debe estar localizable en todo momento.
- El director del programa será notificado para recibir apoyo.
- Se discutirán posibles cambios en el programa.
- Se llevará a cabo una reunión con el padre y el supervisor.
- Se podrá crear un plan de manejo de conducta junto con los padres para respaldar la mejora de comportamiento del niño. (Para niños en edad escolar, puede incluirse a la escuela primaria en el desarrollo del plan, según el comportamiento.)
- Los niños pueden ser retirados del programa hasta que se desarrolle el plan de manejo de conducta (puede llevar varios días).
- Posible suspensión del programa.
- Si se suspende al niño del programa, se llevará a cabo una reunión con los padres y el director del programa antes de que el niño pueda regresar.
- Si el padre/niño no cumple con las políticas enumeradas anteriormente, el niño podrá ser expulsado del programa.

Nota: Si un niño en edad escolar es **suspendido de la escuela primaria**, también será inmediatamente suspendido del programa de CATALYST KIDS durante el mismo período. Los padres deberán retirar al niño de la escuela primaria.

Plan de gestión del comportamiento de CATALYST KIDS

Debido a que vemos el conflicto como una oportunidad de aprendizaje, este plan de manejo del comportamiento describe los pasos importantes para apoyar al niño, la familia y el programa. La mayoría de los conflictos en el aula se pueden resolver mediante el enfoque de resolución de problemas. Si persisten comportamientos inaceptables, el equipo central puede decidir iniciar lo siguiente:

- **Reunir y analizar los factores que contribuyen.**

Los conflictos pueden desencadenarse por una variedad de factores de estrés. Estos incluyen fuentes de desarrollo, ambientales, sociales y físicas. Investigar y registrar esta información ayuda a entender al niño en el contexto del hogar y el centro. La documentación del plan de comportamiento debe utilizarse para este propósito. Debido a la naturaleza confidencial de este material, estos formularios son sólo para uso en el centro. La información se analiza para determinar si las modificaciones en el entorno del centro, la rutina diaria, el plan de estudios o las interacciones remediarán la situación, o si el Supervisor del Sitio, los maestros y la familia también deben reunirse para compartir y evaluar sus hallazgos.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

- **Recopile documentación que incluya lo siguiente:**

- Hora del día y segmento de la rutina diaria
- Tamaño del grupo y relación adulto/hijo
- Donde los conflictos suelen ocurrir
- ¿Quién más estaba involucrado?
- Lo que estaba disponible para que el niño lo hiciera

- **Comuníquese regularmente con la familia para analizar lo siguiente:**

- Cambios en el entorno escolar o del centro, amistades, salud mental y física, estructura familiar y vida en el hogar
- La historia, los dones, las fortalezas, los talentos y las habilidades del niño
- Las necesidades del niño y las metas de la familia para el niño
- Busque patrones como comportamientos repetidos, horas de día coherentes, situaciones que desencadenen comportamientos de conflicto, etc.
- Lluvia de ideas posibles estrategias preventivas en el hogar/escuela/centro
- Haga una lluvia de ideas sobre las fortalezas familiares que podrían contribuir al éxito del niño

- **Plan de acción**

Si el comportamiento continúa después de documentar y elaborar estrategias con la familia, se escribe un Plan de Acción. Esto se desarrolla en una reunión con el personal y la familia y refleja estrategias mutuamente acordadas para todos los participantes. El plan de acción se documentará en el formulario Plan de acción de comportamiento.

- **Explorar los recursos de la comunidad**

Para apoyar aún más al niño y a la familia, el plan incluirá la exploración de los recursos de la comunidad tanto formales como informales. Algunos ejemplos son:

- Médico de familia
- Servicios de apoyo a la escuela pública
- Profesionales de la salud mental
- Clubes y organizaciones
- Servicios de soporte de CATALYST KIDS
- Agencias locales de recursos y referencias
- Apoyo de familiares/vecinos
- Apoyo de la filial religiosa de la familia
- Apoyo de grupos comunitarios (e.g., Girl/Boy Scouts, Camp Fire, 4-H)

- Si durante el curso del plan, un niño pone en peligro la seguridad o salud de él mismo o de otros niños, el Supervisor del Sitio suspenderá al niño con la aprobación del Director del Programa Senior y Director de Operaciones del Centro. Se tendrá una reunión con el personal y la familia para acordar un curso de acción específico para evitar que el problema no vuelva a ocurrir antes de que el niño pueda regresar al programa.
- Cuando todos los recursos razonables, puede producirse la salida del programa (después de que el proceso de aprobación para la inscripción se haya completado y firmado por todos).

Información general

Información sobre el niño

- El espacio personal del niño (organizadores, archivos, etc.)
Solicitamos que verifique el espacio personal de su hijo (organizadores, casilleros y/o archivos) en el salón de clases a diario en busca de tesoros listos para ir a casa. Es una parte importante para conectar a nuestras familias con el desarrollo del niño y la experiencia en el centro. También solicitamos que el espacio de su hijo se vacíe **semanalmente** y que todo se lleve a casa.
- Vestimenta cómoda y para actividades
Los niños participarán en actividades que requieren facilidad para moverse. Solicitamos que vista a su hijo con ropa y calzado cómodos. Si usa sandalias, se requiere una sujeción trasera. En otras actividades, como pintura, jardinería o cocina, los niños pueden ensuciarse. Puede dejar en el centro un cambio de ropa para el niño. Todos los artículos, incluso las chaquetas, deben tener una etiqueta clara con el nombre del niño. Si se aplica: durante la HORA DE LA SIESTA, su hijo PUEDE traer una manta o juguete de apego para dormir.
- Pertenencias
CATALYST KIDS no se responsabiliza por los juguetes, libros, registros, joyas, dinero, artículos de electrónica o demás pertenencias que se lleven al centro; esto incluye la ropa. Asegúrese de que su hijo deje los objetos de valor en su hogar.

Celebraciones y tradiciones en el centro

Nuestros centros siguen la declaración de CATALYST KIDS sobre la postura ante las tradiciones:

- Creemos que las tradiciones son el resultado de creencias individuales, familiares y culturales muy personales. Por lo tanto, respetamos el conocimiento que trae cada familia sobre sus experiencias, culturas, celebraciones y tradiciones. Las actividades planificadas con los niños se basarán sobre sus intereses y reflejarán su cultura, al centro y a las comunidades linderas.
- Creemos que cualquier celebración que se festeje en los centros debe ser incluyente, debe fortalecer a nuestra comunidad escolar y debe unirnos para promover el sentido de pertenencia y amistad. Por este motivo, los niños y las familias deben tener la oportunidad de ser incluidos en todas las actividades en el centro, y el objetivo debe ser crear y apoyar la conexión.

Educación no religiosa y antidiscriminación

Como declaramos en nuestra filosofía, creemos que no solo nuestras semejanzas sino también nuestras diferencias nos ayudan a construir una **comunidad de respeto** dentro de cada centro de desarrollo infantil. Nos esforzamos por ser incluyentes, por respetar los méritos y la singularidad de cada uno. Nos esforzamos por comprender a los demás dentro de su contexto familiar, cultural e individual. Nuestros programas se basan sobre relaciones interconectadas entre las familias, los niños, el personal y la comunidad.

Nuestros programas no discriminan en función al sexo, orientación sexual, género, grupo étnico, identificación, raza, linaje, origen nacional, religión, color, o discapacidad física o mental para determinar a qué niño admitiremos. CATALYST KIDS:

- Permite la inscripción de niños con discapacidades.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

- Comprende el requisito de la ley de protección para personas con discapacidades, Americans with Disabilities Act, de realizar las adaptaciones razonables para dichos niños.
- Implementa dichas adaptaciones.
- Se abstiene de un plan de estudios religioso y de veneraciones de todo tipo.

Quejas o inquietudes de los padres – protocolo del centro

Las quejas o inquietudes de los padres deben dirigirse de inmediato al miembro del personal correspondiente para poder lograr una pronta resolución. Los padres primero deben comunicar su inquietud al maestro del salón de su hijo. Si el asunto no se resuelve, luego debe dirigirse al supervisor o al supervisor adjunto. Si el asunto no se resuelve o requiere de atención urgente, puede contactarse con director del programa en la oficina regional más cercana de CATALYST KIDS como se enumera al dorso de este manual. En caso que el director del programa no se encuentre disponible, o que el asunto continúe sin resolución, el vicepresidente de operaciones o el director de operaciones regionales de la oficina regional más cercana de CATALYST KIDS es la siguiente persona a contactar. Se recomienda a los padres que dejen por escrito sus quejas e inquietudes lo antes posible.

Políticas de administración

Admisión y orientación

La admisión a nuestros programas para infantes, deambuladores, preescolares y niños en edad escolar se encuentra abierta a niños de 6 semanas a 6to grado. La División de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California designa el rango de edad específico para el programa al cual inscribirá a su hijo y se publica en el centro. Esta agencia emisora de licencias exige que los padres completen un paquete integral de inscripción para proporcionar a CATALYST KIDS información importante necesaria para asegurar la seguridad de su hijo, y el cuidado y la educación correspondientes.

Antes del primer día de asistencia de su hijo, le solicitamos que se reúna con el supervisor para revisar estos formularios, debatir sobre las políticas y procedimientos del centro, y responder las preguntas que pueda tener sobre el programa. Esta reunión de padres es obligatoria en cumplimiento con las reglamentaciones de la División de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California, y le requerimos que programe una cita por anticipado con el supervisor del centro.

Orientación

Para nosotros es importante que usted y su hijo se sientan cómodos en nuestro programa. Con esto en mente, planificamos un proceso de transición considerado y personalizado para que su familia sea parte de nuestra "familia del centro". Los detalles de este proceso se desarrollarán en su primera reunión con el supervisor del centro. Especialmente para los niños más pequeños, le solicitamos que esté lo más disponible posible para pasar tiempo en nuestro programa y ayudar a que su hijo se adapte al nuevo entorno. Su apoyo es muy importante para su hijo y muy valorado para nuestro programa.

Necesidades especiales

Creemos que todos los niños se benefician con la inclusión de niños con necesidades especiales. Por lo tanto, nos esmeramos para realizar las adaptaciones necesarias para que todos los niños participen en nuestro programa. El centro brinda atención grupal y ocasionalmente este modelo podría no satisfacer las necesidades de algunos niños.

Los niños con necesidades especiales se inscriben en el centro según una planificación colaborativa y un acuerdo entre la familia y el supervisor del centro. Si se ha creado un Programa de educación individualizado (IEP por su sigla en inglés) o un Plan de servicios familiares individuales (IFSP), se requiere una copia antes del primer día de asistencia del niño al programa. Se considerarán todas las necesidades particulares de cada niño según cada uno de ellos. Para apoyar la inclusión, se examinarán adaptaciones y ajustes específicos, y se explorarán las alternativas razonables. Pueden realizarse modificaciones a las políticas y procedimientos si no alteran en esencia la naturaleza del programa y los servicios de brinda el centro, o si no afectan de manera negativa la operación del centro. Acatamos la ley de protección para personas con discapacidades, Americans with Disabilities Act.

Política sobre confidencialidad

El uso o la divulgación de toda la información perteneciente al niño o su familia deben limitarse a los propósitos relacionados directamente con la administración del programa de CATALYST KIDS.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Inscripción

Proceso de inscripción

Para inscribirse en nuestro programa, deberá completar unos formularios estándar. Muchos de estos formularios son obligatorios según la División de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California, la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California o el gobierno federal. Agradecemos su paciencia durante este proceso. Y lo más importante es que su familia y su hijo serán presentados satisfactoriamente a su maestro y usted se sentirá francamente bienvenido a la comunidad de nuestro centro. Este proceso puede ser diferente para cada familia, según la edad y las necesidades del niño. Para los niños de preescolar y más pequeños, a veces este proceso puede demorar una semana. Lo alentamos a que lleve a su hijo de visita mientras usted permanece en el centro. Quizá le interese visitar el centro por segunda vez mientras su hijo participa en el programa y observar a la distancia. También puede llevar a su hijo una hora el primer día que lo deja en el programa, y extender la cantidad de tiempo de la estadía de forma gradual. Usted y el maestro pueden debatir este plan para que el niño tenga una transición cómoda al ingresar a nuestro programa. Los niños más grandes se adaptarán más rápidamente.

También queremos que usted pase tiempo en el programa para que se sienta cómodo. Queremos que sepa que siempre es bienvenido. Siéntase libre de hablar con el maestro o el personal, ofrecer sus consejos o sugerencias, y compartir información sobre su hijo.

Feriatos/días no laborables (el cuidado infantil no está disponible estos días)

- Día de la independencia
- Día del trabajo
- Día de los veteranos
- Día de Acción de Gracias (jueves y viernes)
- Vacaciones de invierno (2 días)
- Año Nuevo
- Día de Martin Luther King, Jr.
- Día del presidente
- Día de los caídos

Puede agregarse un día más de servicio para el personal. Usted recibirá un aviso por escrito con al menos 30 días de antelación si se programa este día.

Información de identificación y emergencia

Como padre que inscribe a su hijo, usted deberá completar en su totalidad las **dos** tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento que se incluyen en el paquete de inscripción. Las tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento: identifican los datos de contacto del padre en caso de emergencia; brindan contactos de emergencia alternativos, e información médica, sobre el doctor y el odontólogo; y proporcionan un consentimiento para recibir tratamiento médico de emergencia. Esta información es **vital** para el personal del centro en caso de emergencia.

También deberá completar en su totalidad las dos tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento si posee **apéndices** que nombran e identifican a otro/s representante/s familiar/es autorizado/s para retirar a su hijo del centro. El representante familiar autorizado debe adjuntar su firma a este documento y exhibir una fotografía de identificación o, en caso de no contar con una fotografía de identificación, el padre debe presentarlo en persona ante el supervisor antes de que el niño pueda ser retirado por ese representante autorizado.

Mantener los formularios mencionados actualizados y con datos precisos es importante para los

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

registros del centro. Los datos como dirección, números de teléfono particular/laboral, ubicación laboral, información de contacto en caso de emergencia, y los nombres de las personas autorizadas a retirar a su hijo son los ejemplos más comunes.

Nota: Las reglamentaciones de la División de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California exigen que usted complete nuevos formularios si se traslada a otro centro de CATALYST KIDS.

Custodia

Como padre que inscribe a su hijo, es su responsabilidad completar con precisión, firmar y actualizar todos los formularios de inscripción. El padre que inscribe a su hijo también certifica que tiene autoridad legal sobre el menor firmando los formularios de inscripción. La ley de California establece claramente que los padres (estén casados o no) que tienen custodia legal compartida tienen igual acceso a toda la información relacionada con su hijo. Solo las órdenes de un juzgado pueden cambiar el acceso a la información sobre el niño.

Los procedimientos de CATALYST KIDS no permiten que el personal del centro realice copias de los formularios ni de ningún otro documento, ni que brinde testimonio, oralmente o por escrito, sobre ningún niño, excepto que sea citado por una orden judicial validada y reciente. El personal administrativo designado en las oficinas centrales de nuestra agencia puede revisar las citaciones. CATALYST KIDS comprende la carga que implica este proceso para los padres, pero para beneficio de los niños, los empleados de CATALYST KIDS deben actuar imparcialmente con un padre y con otro. Nuestro objetivo en CATALYST KIDS es mantenernos neutros en estas situaciones.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Asistencia

Firma de entrada y salida

La División de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California y la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California exigen que al firmar la entrada y la salida del niño, la persona que firma debe usar su **firma legal completa** y registrar el horario. La firma debe ser en tinta, y los errores deben corregirse tachando con una sola línea y colocando las iniciales. No está permitido el uso de corrector líquido ni otros materiales de corrección. Las firmas deben capturarse electrónicamente cuando sea posible y, como respaldo de seguridad, deben capturarse en tinta y papel si el sistema electrónico no funciona.

CATALYST KIDS define la **firma legal completa** como la firma utilizada en el registro y/o certificación del padre de cada niño al completar las tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento que se incluyen en el paquete de inscripción del niño para CATALYST KIDS. Como padre que inscribe a su hijo, usted es responsable de asegurar que las firmas de ambos padres estén avaladas en los formularios, cuando ambos padres habiten en la misma vivienda. Si habitan en distintas viviendas, cada padre debe presentar sus propias tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento como parte del proceso de inscripción.

Los demás representantes familiares autorizados para ingresar y retirar a su hijo deben completar la tarjeta para emergencias y el formulario de consentimiento (anexo) de CATALYST KIDS, y deben exhibir una identificación con fotografía al completar este formulario. Los niños serán entregados únicamente a los representantes familiares autorizados de al menos **16 años (18 años para los programas subsidiados)** designados en la tarjeta para emergencias y el formulario de consentimiento (anexo). Se requerirá una identificación y las personas sin identificación con fotografía deberán completar el anexo de verificación para representantes familiares autorizados de CATALYST KIDS. Nuevamente, tenga en cuenta que es su responsabilidad notificar al personal del centro si se deben realizar cambios en las tarjetas para emergencias y los formularios de consentimiento.

Si un niño en edad escolar participa en actividades in situ (por ejemplo, fútbol, música, danza, exploradores) que no sean función de nuestro centro, usted deberá completar los formularios de autorización para actividades de CATALYST KIDS. Un representante familiar autorizado deberá ingresar o retirar al niño, y se requerirá una identificación. Comuníquese con el supervisor del centro.

Política sobre transporte

La mayor parte de nuestros programas no transportan en vehículos a los infantes, deambuladores o niños de preescolar, ni brindan transporte diario para los alumnos. El transporte público, el autobús escolar o los proveedores comerciales brindan transporte para los paseos de aprendizaje. Nunca se utilizan vehículos privados. CATALYST KIDS no se hará responsable de los artículos hurtados en el autobús.

Política sobre voluntarios

CATALYST KIDS cree que incluir voluntarios de la comunidad suma un importante valor a nuestros programas. A menudo, estos voluntarios son alumnos de las universidades locales o ex alumnos que han crecido en nuestros programas. Estos voluntarios acuden a nosotros para obtener experiencia laboral, capacitación y oportunidades de liderazgo, y son supervisados por el personal de CATALYST KIDS en todo momento. Los voluntarios mayores de 18 años, excepto los padres y tutores legales, deberán presentar un certificado de antecedentes penales. Los padres y tutores que deseen trabajar como voluntarios más de 20 horas por mes deben presentar un certificado de antecedentes penales. Se exige que todos los voluntarios firmen una declaración de buena salud, reciban un certificado de tuberculosis y presenten documentación de las siguientes vacunas recibidas: refuerzo de triple bacteriana, antigripal (o firmar un formulario de declinación de la vacuna contra la gripe).

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Código de conducta: nuestros principios fundamentales

Para la comunidad de nuestro centro de CATALYST KIDS, compuesta por personal, padres, familiares, niños y quienes trabajan o residen cerca del centro, trabajar juntos para resolver problemas es una prioridad. Respetamos que las personas tengan distintos puntos de vista y a menudo vemos los desafíos a través de su propia visión personal o su historia. A veces, resolver problemas es más difícil cuando el niño de alguien está involucrado o cuando se desafía una creencia.

Como adultos, somos el modelo de nuestros hijos y los ayudamos a aprender cómo los conflictos pueden resolverse con la razón y el respeto. A veces los niños se atemorizan cuando los adultos alzan la voz o parecen tornarse irracionales o incluso imprevisibles. Consideramos que nuestros centros de CATALYST KIDS son un puerto seguro para los niños, donde son respetados y tratados con amabilidad, y donde los adultos son el modelo de este mismo comportamiento.

Por lo tanto, las siguientes secciones relacionadas al comportamiento de los adultos en nuestros programas se presentan para garantizar la seguridad de todos, en particular de los niños. Nuestra mayor meta es resolver los problemas para satisfacer las necesidades de los involucrados, para que los niños tengan una experiencia positiva en nuestro programa. En todos los casos, incluso si no es posible una resolución, esperamos que los adultos, los padres y nuestro personal sean sensibles, respetuosos y razonables.

Principios fundamentales

- Nos comprometemos a tener a los empleados mejor calificados que brinden la mejor atención y programa para sus hijos.
- Brindamos un entorno positivo, seguro y libre de todo tipo de acoso.
- Reflejamos respeto hacia nuestros pares, hijos, padres, familias, culturas, comunidades y nosotros mismos.
- Esperamos que nuestros empleados mantengan el mayor grado de integridad, honestidad y profesionalismo.
- Acatamos todas las leyes, reglamentaciones y normas éticas correspondientes que se aplican al empleo y la operación de un centro de cuidado infantil.
- Valoramos la diversidad y respetamos las diferencias.
- Creemos en una comunicación abierta, directa, honesta y respetuosa con nuestros niños, familias, personal de la escuela y pares.

Según estos principios, no se tolerará en los centros el siguiente comportamiento por parte de los niños, las familias ni los miembros de la comunidad:

- Abuso de ningún tipo, sea físico o verbal (incluso gritar) ni el uso de lenguaje indebido.
- Acoso de ningún tipo.
- Posesión de ningún tipo de arma de fuego, municiones o armas por ningún motivo, excepto que sea un requisito portar estas armas como parte de su empleo como agente de la ley.
- Posesión y/o consumo de alcohol o drogas ilegales.
- Fumar en las instalaciones del centro o en cualquier actividad relacionada con el centro.
- Actividades ilegales que incluyen robo y/o daño de la propiedad.

Si no se acatan estos principios y conductas, puede ocurrir la suspensión y/o expulsión del programa.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Exclusión de padres de la participación en el centro de CATALYST KIDS

La salud y la seguridad de los niños que acuden a los centros de CATALYST KIDS es el objetivo más importante de todos los programas. También es nuestro objetivo incluir a los padres y representantes lo más posible en la vida de sus hijos mientras se encuentran en el centro. La participación de los padres es una parte integral de nuestro programa, y representa muchas ventajas para los niños, los padres y el mismo programa.

Sin embargo, en ciertas circunstancias, los padres y/o sus representantes no pueden participar en las actividades regulares y especiales (incluye ingresar y retirar a los niños) debido a nuestra responsabilidad de brindar un entorno seguro y saludable para todos los niños y el personal. Algunas circunstancias pueden impedir que el padre o representante tenga contacto con el centro de CATALYST KIDS. Si un padre o su representante debe ser excluido de un centro, el padre será notificado lo antes posible. Nos reservamos el derecho a prohibir que ciertos individuos estén en el centro o se acerquen a él si la salud y la seguridad de los niños y del personal se ven amenazadas o comprometidas. Solicite una copia más detallada de nuestra política de exclusión de padres si está interesado.

Se podrán requerir órdenes judiciales para demostrar la custodia, tutela, visita o demás solicitudes de los padres.

Derechos personales

Creemos en los derechos de los niños y de los padres/familias; por lo tanto, las siguientes dos secciones se toman directamente de las reglamentaciones de la División de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California:

Derechos de los niños

En todos los centros de CATALYST KIDS, todos los niños deben tener derechos personales, que incluyen aunque no de manera limitativa:

1. A ser tratados con dignidad en sus relaciones personales con el personal y otras personas.
2. A recibir alojamiento, mobiliario y equipos seguros, saludables y cómodos, según sus necesidades.
3. A no ser sometidos a castigo físico ni poco común, dolor, humillación, intimidación, ridículo, coacción, amenazas, abuso mental ni otras acciones a manera de castigo, que incluyen aunque no de manera limitativa: obstruir funciones diarias como el comer, dormir o usar el baño; o no dar refugio, ropa, medicamentos o instrumentos que ayuden al funcionamiento físico.
4. A ser informados e informar a su representante autorizado si lo hubiese, por parte de la persona con licencia sobre las estipulaciones de la ley en cuanto a quejas que incluyen aunque no de manera limitativa la dirección y número de teléfono de la sección de quejas de la oficina emisora de licencias y la información en relación a la confidencialidad.
5. A poder participar de servicios ni actividades religiosas de su elección, y a recibir visitas de un asesor espiritual de su elección. La asistencia a los servicios religiosos, sean dentro o fuera del centro, debe ser voluntaria. En los centros de cuidado infantil, los padres o tutores del niño deben tomar las decisiones sobre la asistencia a servicios religiosos o visitas de sus asesores espirituales.
6. A no ser encerrado en ninguna habitación, edificio o instalaciones del centro ni de día ni de noche, excepto que se trate de una restricción de apoyo aprobada de antemano por la agencia emisora de licencias.
7. A no ser ubicado en ningún dispositivo de restricción, excepto que se trate de una restricción de apoyo aprobada de antemano por la agencia emisora de licencias.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Derechos de los padres

Como padre/representante autorizado, usted tiene derecho a:

1. Ingresar e inspeccionar el centro de cuidado infantil sin aviso previo cuando el niño se encuentra en el centro.
2. Presentar una queja en la oficina que emite licencias contra la persona que posee licencia y revisar su expediente público que se guarda en dicha oficina.
3. Revisar, en el centro de cuidado infantil, los informes de visitas de licenciamiento y las quejas con fundamento contra las personas con licencia que se han efectuado durante los últimos tres años.
4. Quejarse ante la oficina emisora de licencias e inspeccionar el centro de cuidado infantil sin discriminación ni represalias contra su persona o su hijo.
5. Solicitar por escrito que uno de los padres no tenga permitido visitar a su hijo o retirarlo del centro de cuidado infantil, siempre que haya presentado una copia certificada de la orden judicial.
6. Recibir de la persona con licencia el nombre, dirección y número de teléfono de la oficina emisora de licencias local.
7. Ser informado por la persona con licencia, a pedido, sobre el nombre y el tipo de asociación que el centro de cuidado infantil tiene con un adulto que ha recibido una exención de sus antecedentes penales, y el nombre de la persona puede obtenerse comunicándose con la oficina emisora de licencias local.
8. Recibir, por parte de la persona con licencia, el formulario de proceso para la revisión de antecedentes de cuidadores.

Nota: La ley estatal de California establece que la persona con licencia puede denegar el acceso al centro de cuidado infantil a un padre/representante autorizado si su comportamiento implica un riesgo para los niños a su cuidado.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Sección “Familias con pago privado de aranceles” – solo informativo –

Aranceles y cargos

Días y horario de operación

Cada uno de los centros opera dentro del horario autorizado por la División de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California y refleja la mayor necesidad dentro de una comunidad en particular. En el Acuerdo de inscripción encontrará el horario en que el niño debe asistir al centro. Comprendemos que los calendarios de las familias pueden cambiar. Si su calendario cambia, le solicitamos que se comunique con el supervisor lo antes posible para conversar cómo podemos satisfacer sus necesidades. Debemos cumplir con cierta relación entre adultos y niños, y agradecemos el aviso de antemano sobre el cambio de horarios para que podamos asegurar que la relación en el salón de clases siempre cumpla con los requisitos de la División de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales de California.

Cualquier cambio necesario en el calendario de su hijo requiere una solicitud por escrito al supervisor del centro con al menos **dos (2) semanas** de antelación y requiere la aprobación del supervisor para ser efectiva. Los cambios en el calendario requieren un anexo al Acuerdo de inscripción, que actuará como el Acuerdo de inscripción vigente. Los cambios de horario tendrán vigencia al inicio del mes siguiente. Se requiere el pago total de los aranceles hasta la fecha de entrada en vigencia del cambio aprobado. Cualquier pago excedente de los cargos se aplicará en el arancel del nuevo calendario.

Prioridad en la lista de espera

Se realizarán los esfuerzos razonables para inscribir a su hijo lo antes posible, o cuando se solicite el cuidado, para poder satisfacer las necesidades de su familia. En general, la inscripción es por orden de recepción. Cuando se completan todas las vacantes del programa, se crea una lista de espera. Sin embargo, la inscripción también se encuentra sujeta al criterio del supervisor para poder lograr un equilibrio en los salones de clases compuestos por niños de la edad y el nivel de desarrollo adecuados. La ubicación en la lista de espera no garantiza una fecha inmediata ni específica de inscripción.

Las familias de CATALYST KIDS tienen prioridad en la lista de espera. La siguiente prioridad se otorga a los hermanos de los niños inscritos, para evitar fragmentar los planes familiares para el cuidado infantil. En general, se brinda prioridad a los niños con mayor necesidad, que se define como los niños que se inscriben por una mayor cantidad de horas.

Inscripción anual

Se cobra una matrícula inicial al momento de la inscripción de la familia al programa. Luego se cobrará una matrícula anual cada año para volver a inscribir a la familia y para garantizarles un lugar en el programa para ese año lectivo. Las matrículas no son reembolsables. No garantizamos la reinscripción si su hijo abandona el programa durante el año lectivo. También se cobrará un cargo de reinscripción si su hijo vuelve a ingresar al programa. Las matrículas se enumeran en el calendario de cargos del centro que se le entregará al momento de la inscripción.

Aranceles

Los cargos y aranceles generalmente se actualizan todos los años y se le entregará un calendario de cargos y aranceles durante la inscripción. Las tasas están sujetas a cambio en cualquier momento y CATALYST KIDS deberá brindar un aviso por escrito con 30 días de antelación para informar sobre cualquier cambio.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

El calendario de pagos y aranceles de su hijo se calculará según el programa elegido y los requisitos específicos de cuidado infantil. Los cambios necesarios para el plan del programa o el horario de su hijo requieren una solicitud de escrito dirigida al supervisor antes del día 15 del mes, y una aprobación del supervisor para ser efectiva. Por cada cambio de horario se cobrará un cargo por cambio de \$25. Los cambios en los planes del programa o de horario requerirán un nuevo Acuerdo de inscripción firmado. Los cambios en los calendarios y pagos tendrán vigencia a partir del inicio del mes siguiente.

LOS ARANCELES SE VENCEN Y SON PAGADEROS POR ADELANTADO. Los aranceles deben abonarse hasta el primer día del mes inclusive, y se consideran adeudados si no se pagan antes del 7 del mes. **No** se acepta efectivo como medio de pago. Confeccionar los cheques y/o giros bancarios pagaderos a CATALYST KIDS. Existe la opción de pago en línea para pagos por cámara de compensación automatizada o tarjeta de crédito a través de nuestro portal para padres; consulte esta opción con el supervisor del centro.

Cargo por pago retrasado de aranceles

Se cobrará un cargo por pago retrasado tal como se define en el Acuerdo de inscripción sobre cualquier pago atrasado de aranceles. El pago de aranceles que se retrase siete (7) días puede provocar la suspensión o cancelación. Los saldos adeudados después de quince (15) días pueden derivarse a un organismo recaudador y el padre será responsable de cualquier costo por su cobro.

Si la falta de pago provoca la cancelación de los servicios, se prohíbe la reinscripción a los programas de CATALYST KIDS durante un año a partir de la fecha de cancelación. Cualquier saldo adeudado requerirá el pago en su totalidad antes de poder volver a admitir a la familia al programa de CATALYST KIDS.

Cargos optativos

Ofrecemos servicios adicionales cuando las escuelas están cerradas y los centros están abiertos, como programas de campamento. El cuidado de todo el día puede estar cubierto en nuestras opciones de "todo incluido", mientras que las opciones "básicas" pueden requerir un cargo adicional para fechas de servicio específicas. Consulte al supervisor del centro sobre las opciones específicas que están disponibles y satisfacen sus necesidades. Una vez presentada la inscripción al campamento, usted será económicamente responsable del cargo, sin importar si su hijo asiste o no, para poder pagar al personal que trabaja esos días y adquirir los materiales para el campamento.

Cargos de los paseos de aprendizaje, eventos especiales y actividades

Los paseos de aprendizaje y las actividades/eventos especiales son una parte integral de nuestro programa, y se alienta a que su hijo participe en ellos. Se invita a los padres a que asistan a estos paseos o eventos. Si el lugar del programa para niños en edad escolar se traslada a un parque, el personal y los niños harán uso del lugar con una notificación previa. Usted será notificado de antemano sobre cada paseo de aprendizaje, se informará si se requiere algún cargo adicional y se le solicitará que firme un talón de autorización antes del día del paseo. En muy pocos casos, se le solicitará que proporcione el almuerzo durante el verano u otros períodos de vacaciones.

Ausencias

Le solicitamos que informe al supervisor del centro por teléfono o por escrito sobre la ausencia de su hijo lo antes posible. El arancel garantiza la plaza de su hijo en el centro; por este motivo, no se brindarán créditos del arancel ni días de compensación por ningún motivo. Los aranceles continúan siendo los mismos, tanto si su hijo asiste como si no lo hace.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Cargo por cheque rechazado

Tenga en cuenta que los cheques rechazados del banco estarán sujetos a un cargo por servicio de \$25,00. Si un cheque es rechazado, usted será notificado por teléfono y/o por correo, y deberá pagar con cheque de caja o giro bancario dentro de las 24 horas. La falta de pago de los cargos podrá provocar la cancelación de los servicios.

Si el banco rechaza dos cheques, se requerirá un cheque de caja o giro bancario durante un período de un año después del último cheque rechazado. Si el cheque es rechazado debido a un error del banco, se aceptará una carta de explicación por parte del banco y el cargo por servicio quedará sin efecto.

Cargo por retiro demorado

CATALYST KIDS cobra un cargo de \$15,00 por retiro demorado por niño como parte de un incremento cada quince minutos cuando usted retira a su hijo después del horario de finalización designado del programa. Por ejemplo: si el programa de su hijo finaliza a las 6:00 p.m. y usted no lo retira hasta las 6:05 p.m., se cobrará un cargo por retiro demorado de \$15,00. Los cargos por retiro demorado se cobrarán a su cuenta y deben pagarse en su totalidad hasta el 1er día del mes siguiente. Tres retiros demorados dentro de un mismo año fiscal (del 1ro de julio al 30 de junio) pueden provocar la cancelación del servicio. El cargo por retiro demorado es por niño.

Baja del programa

La baja de su hijo del programa requiere un aviso por escrito de antemano antes del 1ro o el 15 del mes. Los avisos de baja recibidos el primer día del mes tendrán vigencia el 15 del mes, y se cobrará medio arancel para dicho mes. Los avisos de baja recibidos el 15 del mes tendrán vigencia el último día del mes, y se cobrará la totalidad del arancel para dicho mes. Los aranceles deben abonarse en su totalidad antes de la fecha aprobada de la baja, sea que su hijo asiste al programa o no. Se entregará un reembolso por el pago excedente de cargos. El proceso de reembolso puede demorar entre 2 y 3 semanas. Si desea volver a inscribir a su hijo en el programa, no hay garantía de que haya una vacante, y tendrá que pagar una matrícula no reembolsable.

Suspensión

CATALYST KIDS trabaja de cerca con nuestras escuelas asociadas y la suspensión de un niño en edad escolar de su escuela provocará la suspensión de CATALYST KIDS durante el mismo período. Deberá retirar a su hijo dentro de una hora de la notificación de la suspensión. El pago del total de arancel permanecerá impago durante el período de suspensión; no se emitirán créditos por la ausencia.

Cancelación de los servicios

Si se cancela la participación de un padre/hijo/familiar en un programa de CATALYST KIDS por incumplimiento de las políticas y procedimientos de CATALYST KIDS, y/o de las normas estatales, los servicios no se encontrarán disponibles durante un mínimo de un año desde la fecha de cancelación. Si existiesen cargos excedentes, se adeudará un reembolso. Las familias no pueden volver a inscribirse en ningún programa de CATALYST KIDS hasta que se hayan abonado los cargos impagos en su totalidad.

Sección “Familias con cuidado infantil financiado por el estado” – solo informativo –

Si usted inscribe a su hijo en un programa subsidiado, lea esta sección con atención para comprender sus responsabilidades y obligaciones específicas.

Para las familias que se inscriben en un programa subsidiado por necesidad, la elegibilidad es para no menos de 12 meses.

La siguiente sección contiene información importante si usted recibe un subsidio para cuidado infantil de la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación del estado de California. La legislatura del estado de California es quien establece estas normas, las cuales deben acatarse para permanecer en el programa de subsidio. Solicite más información sobre el programa subsidiado al supervisor de su centro o al representante de la agencia.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Elegibilidad

Para ser elegible para los servicios de desarrollo y cuidado infantil usted, como padre que inscribe a su hijo, debe vivir en el estado de California mientras recibe estos servicios. Antes de la admisión al programa subsidiado, debe completar la solicitud de elegibilidad de CATALYST KIDS. La plaza o el "rango" se basa sobre los ingresos y el tamaño familiar. Se recopilará la documentación para verificar la elegibilidad y necesidad (si aplica), y se revisará antes de la inscripción.

Eligibilidad por ingresos

El ingreso total contable de su familia debe cumplir con las pautas de ingresos tal como lo establece la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California.

Elegibilidad por necesidad

(Este requisito no se aplica a los programas preescolares de medio día.)

Para ser elegible para el subsidio para cuidado infantil, usted debe tener al menos una condición de necesidad, además de ser elegible por sus ingresos. La División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California ha identificado las siguientes categorías de necesidad:

- **Servicios de protección al menor/en riesgo:** Debe contar con una derivación por escrito de la unidad de Servicios de protección al menor (CPS por su sigla en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos o de otra persona calificada para realizar la derivación. Comuníquese con el representante de su agencia para obtener más detalles.
- **Empleo:** El empleo del solicitante debe impedir la supervisión del niño.
- **En busca de empleo:** Limitado a no menos de 12 meses (excluye feriados federales) por padre por año fiscal (del 1ro de julio al 30 de junio). Los 12 meses comienzan el primer día de certificación de búsqueda laboral. El cuidado se limita a menos de 30 horas semanales.
- **En busca de vivienda permanente:** Limitado a no menos de 12 meses (excluye feriados federales) por padre por año fiscal (del 1ro de julio al 30 de junio). Los 12 meses comienzan el primer día de certificación de búsqueda de vivienda permanente. El cuidado se limita a menos de 30 horas semanales.
- **Sin hogar:** Identificado como no tener arreglos de vida permanentes o adecuados.
- **Capacitación vocacional:** La capacitación debe conducir a una meta vocacional definida. Debe presentar notas, transcripciones o una carta de cumplimiento para recertificación para determinar si se está realizando un progreso adecuado. La capacitación se limita a seis (6) años desde el inicio de los servicios de capacitación o 24 unidades semestrales (o su equivalente) después de alcanzar una primera licenciatura.
- **Incapacidad del padre:** Debe presentar una declaración de incapacidad del padre emitida por un profesional de salud legalmente calificado, y debe incluir los días y horarios específicos en los que necesita el cuidado infantil. Este documento también debe incluir una declaración de que el padre está incapacitado y no puede brindar cuidados y supervisión al niño durante una parte del día, y si el padre está físicamente incapacitado, identificar el grado de su incapacidad para brindar cuidados y supervisión. El cuidado se limita a un máximo de 50 horas semanales. La incapacidad del padre debe impedir la supervisión del niño.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Continuación de la elegibilidad

Cuando su hijo ha sido inscrito en un programa subsidiado, la elegibilidad para los servicios de cuidado infantil no debe ser menor a los 12 meses.

- **Ingresos:** Debe declarar si sus ingresos exceden el 85 % del ingreso medio estatal (SMI por su sigla en inglés).
- **Educación:** Debe brindar documentación al momento de la recertificación que demuestre un buen progreso hacia su meta vocacional.

Si ha habido algún cambio en su condición y necesita más horas de cuidado infantil, comuníquese con el representante de su agencia para discutir las opciones disponibles.

Recertificación de elegibilidad y necesidad

Después de la certificación inicial y la inscripción, la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California exige que su elegibilidad y necesidad declaradas se recertifiquen anualmente (excepto para preescolares de medio día). Al momento de la recertificación, usted deberá actualizar su expediente con documentación de ingresos actualizada y demás documentos que lo respalden según se solicite.

Cualquier cambio en la cantidad de horas de cuidado contratadas debe ser respaldado con la documentación obligatoria necesaria antes de que los cambios del servicio entren en vigencia. La recertificación y los cambios no serán aprobados sin la documentación correspondiente en su expediente. Si no cumple con los requisitos de recertificación, se podrán cancelar los servicios.

Solo programa para migrantes – requisitos generales

Para recibir los servicios del programa para migrantes tanto federal como estatal, usted deberá haber ganado al menos el cincuenta por ciento (50 %) de sus ingresos brutos totales con su empleo relacionado con la pesca, agricultura o agricultura durante un período de doce (12) meses inmediatamente previos a la fecha de solicitud de servicios de desarrollo y cuidado infantil. Su familia también debe cumplir con todos los criterios de elegibilidad y necesidad.

Si el centro opera en viviendas sociales para migrantes con financiación federal, los primeros catorce (14) días del período de inscripción deben ser reservados para los residentes del centro de vivienda social para migrantes.

Inscripción y asistencia

Cuando un centro puede inscribir a los niños según la capacidad autorizada y de financiación disponible, se comunicará con las familias para su inscripción. Como padre que inscribe a su hijo, es su responsabilidad completar con precisión y firmar todos los documentos de inscripción y certificación (recertificación) antes de que el niño pueda ser admitido en nuestro programa. Al firmar los documentos de inscripción/certificación/recertificación, usted también certifica que tiene autoridad legal sobre el niño. La ley de California establece claramente que los padres (estén casados o no) que tienen custodia legal compartida tienen igual acceso a toda la información relacionada con su hijo, incluso pueden inscribirlos y realizar cambios en la información de inscripción. Solo las órdenes de un juzgado pueden cambiar el acceso de los padres a la información sobre el niño. La ley mencionada anteriormente no incluye el acceso a la información sobre el padre que inscribe al menor.

Prioridad de admisión

La política de CATALYST KIDS para inscribir a las familias acata las prioridades de admisión de la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California. La prioridad de inscripción puede variar según la fuente de financiación, y los requisitos y la condición de elegibilidad. Los niños que reciben servicios de protección al menor o están en riesgo tienen prioridad para inscribirse en el programa.

Horario de servicio

Los horarios de servicios de cuidado infantil se determinan según la certificación y lo especificado en el Acuerdo de inscripción en cuanto a:

- Días y horarios solicitados por día.
- Fecha de vigencia de la reducción propuesta de nivel de servicio.
- Aceptar por escrito que pueden retener su nivel de servicio actual.

Si una familia solicita un cambio en el nivel de servicio actual, se requerirá una actualización que refleje las horas aprobadas.

Comuníquese con el representante de su agencia o con el supervisor del centro de inmediato si necesita ajustar su calendario para satisfacer las necesidades de cuidado infantil. Los cambios en el calendario deben ser aprobados antes de que entren en vigencia.

Notificación de los cambios

Es su responsabilidad notificar al representante de su agencia o al supervisor si sus ingresos superan el 85 % del ingreso medio estatal (SMI).

Cargos Familiares

Se puede exigir a las familias inscritas en un programa con financiación estatal o federal que paguen un cargo. (Este requisito no se aplica a los programas preescolares de medio día.) El cargo familiar se cobra de acuerdo al calendario de cargos familiares de California.

Como padre que inscribe a su hijo, se le cobrará un cargo mensual por tiempo completo o un cargo mensual por medio tiempo, según la cantidad de horas de cuidado certificado durante el mes, los ingresos brutos de su familia y el tamaño familiar. A las familias con necesidad certificada de menos de 130 horas mensuales se les cobrará un cargo mensual de medio tiempo, mientras que a las familias con necesidad certificada de 130 horas o más por mes se les cobrará un cargo mensual de tiempo completo.

Nota: CATALYST KIDS bajo ninguna circunstancia puede recalcular los cargos según la asistencia real del niño al programa.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

LOS ARANCELES SE VENCEN Y SON PAGADEROS POR ADELANTADO. **Los aranceles deben abonarse hasta el primer día del mes inclusive, y se consideran adeudados si no se pagan antes del 7 (siete) del mes.** Confeccionar los cheques y/o giros bancarios pagaderos a CATALYST KIDS. Existe la opción de pago en línea para pagos por cámara de compensación automatizada o tarjeta de crédito a través de nuestro portal para padres; consulte esta opción con el supervisor.

Pago retrasado del cargo familiar

Los cargos familiares deben abonarse por adelantado y vencen antes del primer día del mes. Se entrega o se envía por correo una factura mensual en la semana del 20 de cada mes previo al mes en el cual se brinda el cuidado infantil. La factura establece su cargo mensual de medio tiempo o de tiempo completo. **Si CATALYST KIDS no recibe el pago en su totalidad antes del 7 (siete) del mes, se emitirá una notificación para cancelar los servicios.** Los servicios se cancelarán dos semanas después de la fecha en que se emite la notificación, con 5 días adicionales si se envía por correo.

Los padres con cargos adeudados pueden solicitar la confección de un plan de pago de cargos adeudados razonable antes de la fecha de cancelación de servicios. Para continuar recibiendo los servicios de cuidado infantil subsidiados, usted debe pagar todos los cargos actuales cuando vencen y cumplir con la disposición de su plan de pago.

Cargo por retiro demorado

Los niños deben retirarse de acuerdo con las horas contratadas de servicio. Por ejemplo: Si usted trabaja o está en una capacitación de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., las horas contratadas pueden ser de 7:30 a.m. a 5:30 p.m.; por lo tanto, su hijo debe ser retirado hasta las 5:30 p.m.

Si en caso de emergencia usted llegara tarde, debe organizarse con otro adulto autorizado (de 18 años o más) para que retire a su hijo. Debe comunicarse con el centro antes del horario programado para retirar al niño y notificarlo.

Los niños que participan en el preescolar de medio día y otros programas con horario de finalización designado deben ser retirados a la misma hora en que termina el programa.

CATALYST KIDS cobra un cargo de \$15,00 por retiro demorado **por niño** como parte de un incremento cada quince minutos cuando usted retira a su hijo después del horario de finalización designado del programa. Por ejemplo: si el programa de su hijo finaliza a las 6:00 p.m. y usted no lo retira hasta las 6:05 p.m., se cobrará un cargo por retiro demorado de \$15,00. Los cargos por retiro demorado se cobrarán a su cuenta y deben pagarse en su totalidad hasta el 1er día del mes siguiente.

Nota: El cargo por retiro demorado es **por niño**.

Ausencias

Como padre que inscribe a su hijo, usted debe notificar al supervisor del centro por teléfono o de antemano por escrito sobre la ausencia de su hijo, antes del horario en que el niño debe ingresar ese día. En la hoja de entrada y salida deben figurar el motivo de la ausencia y una **firma legal completa** del padre o del personal autorizado del centro. **Los cargos familiares continúan siendo los mismos, tanto si su hijo asiste como si no lo hace.**

Nota: Se podrán cancelar los servicios ante ausencias sin previo aviso continuas, durante tres días consecutivos.

Se define "**ausencia justificada**" como:

- Enfermedad del niño
 - Cuarentena, que incluye la justificación según las políticas de la escuela. (Por ejemplo: si la escuela tiene una política que no admite que los niños con pediculosis regresen a la escuela durante dos semanas, acataremos la política de la escuela y los niños no podrán regresar al programa de CATALYST KIDS durante ese tiempo.)
 - Cita con un odontólogo, médico o terapeuta
- Enfermedad del padre
 - Cuarentena
 - Cita con un odontólogo, médico o terapeuta
- Emergencia familiar (urgente, inesperada)
 - Problema con el auto/sin transporte (límite de 3 días por mes)
 - Fallecimiento en la familia
 - Enfermedad de hermano
 - Otra emergencia que sea urgente e inesperada
- Visita ordenada por un tribunal (se necesita la orden judicial)
- Programa escolar o paseo de aprendizaje (específicamente, campamento educativo de ciencias al aire libre)
- Se define "ausencia para el bienestar del niño" (máximo de diez [10] días por niño dentro de un año fiscal) como:
 - Vacaciones
 - Fuera de la ciudad
 - Cumpleaños del niño
 - Se queda en casa con el padre
 - Evento especial ocasional (recital, obra en la escuela, etc.)
 - Otros motivos que claramente sean para el bienestar del niño
 - Se queda con un amigo

Nota: Se pueden cancelar los servicios para un niño con más de diez (10) ausencias para su bienestar dentro de un año fiscal.

Se define "**ausencia injustificada**" como (máximo de cinco [5] por niño dentro de un año fiscal):

- Mal clima (no adverso)
- El niño no quería levantarse
- Negocio personal/negocio familiar
- El padre/niño se queda dormido
- Cualquier ausencia que no concuerde con las definiciones de "ausencias justificadas" y "para beneficio del niño"

Días no contratados:

- Días festivos de CATALYST KIDS
- Otros días a determinar al momento de la certificación
- Suspensión de la escuela primaria o cualquier centro de CATALYST KIDS

Nota: Se pueden cancelar los servicios para un niño con más de cinco (5) ausencias injustificadas, que incluyen ausencias sin previo aviso.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Cancelación de los servicios

En caso que se cancele la participación de su hijo en un programa de CATALYST KIDS y haya cargos familiares impagos, no podrá volver a inscribir a su hijo en el programa hasta que se pague en su totalidad el monto adeudado. La cancelación de servicios puede provocarse por no acatar las reglas establecidas por CATALYST KIDS que incluyen aunque no de manera limitativa:

- No presentar la documentación requerida antes de la fecha límite.
- Presentar documentación o información fraudulenta, falsa o engañosa.
- No completar la recertificación.
- No pagar los cargos familiares antes de la fecha de vencimiento.
- El ingreso bruto de su familia excede las pautas estatales de ingresos tal como lo establece la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California.
- No cumplir con las políticas de CATALYST KIDS. Family's gross monthly income exceeds the state income guidelines as defined by the California Department of Education, Early Learning and Care Division.
- No cumplir con otras reglamentaciones o reglamentaciones adicionales establecidas por la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California.
- Debido a inquietudes relacionadas con la salud y la seguridad. Si se cancelan los servicios para un niño debido a inquietudes sobre la salud y la seguridad, y la familia apela a la cancelación, el niño en cuestión no podrá asistir al centro de cuidado infantil durante ese período.

Política anti fraude (Se define "fraude" como el engaño deliberado para un lucro indebido o injusto)

Las familias inscritas en programas con financiación estatal o federal deben cumplir con los criterios de elegibilidad y de necesidad. Toda la documentación brindada a CATALYST KIDS sobre la verificación de necesidad y elegibilidad debe estar completa, y debe ser precisa y cierta. Cualquier información fraudulenta, falsa o engañosa que se proporcione a CATALYST KIDS para establecer la elegibilidad y/o necesidad inicial y/o en curso para el cuidado infantil, que incluye dirección, uso del cuidado infantil, condición de empleo o estudio, tamaño familiar, ingresos o elegibilidad en relación a una incapacidad médica será motivo de cancelación.

Proceso de apelación

Si los servicios de cuidado infantil se modifican o se interrumpen, usted recibirá una notificación por adelantado que establece la fecha de vigencia y el motivo de las medidas tomadas. Si tiene preguntas una vez recibida la notificación, comuníquese de inmediato con el representante de la agencia de su zona.

Si como padre que inscribe a su hijo, usted no está de acuerdo con la decisión tomada sobre su elegibilidad para los servicios, tiene derecho a presentar una apelación y a solicitar una audiencia imparcial, y debe comunicarse de inmediato con la persona de contacto regional que figura al dorso de la notificación. El procedimiento para presentar apelaciones se describe al dorso de la notificación. También incluye cómo presentar una apelación ante la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California si CATALYST KIDS rechaza una apelación. Si se presenta una apelación ante la División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación de California, el cuidado infantil puede continuar durante este proceso.

Usted recibirá un panfleto sobre apelaciones para padres del estado de California junto con su certificación inicial en CATALYST KIDS. Si desea obtener una copia, puede solicitarla.

Si usted apela a una decisión, el cuidado infantil continuará durante el proceso de la audiencia imparcial. Sin embargo, si se rechaza la apelación, los servicios se cancelarán de inmediato.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Ubicación de las oficinas de CATALYST KIDS e información de contacto

Oficina corporativa/oficina regional del Área de la Bahía

350 Woodview Ave, Suite 100
Morgan Hill, CA 95037-8105
(408) 556-7300

Oficina regional de Sacramento

4540 Duckhorn Drive, Suite 202
Sacramento, CA 95834
(916) 830-3300

Oficina regional de Oxnard

1500 Camino Del Sol, Suite 23
Oxnard, CA 93030
(805) 738-7900

Oficina regional de los condados del sur

16755 Von Karman Avenue, Suite 250
Irvine, CA 92606
(949) 553-4440

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Agencia emisora de licencias – visitas al centro

Acuerdo de admisión 101200 (b) (c)

- El Departamento de Servicios Sociales o la agencia emisora de licencias tienen la autoridad para entrevistar a los clientes, que incluye a los niños o a los miembros del personal, y para inspeccionar y auditar a los clientes o al centro sin previo consentimiento.
- El Departamento de Servicios Sociales o la agencia emisora de licencias tienen la autoridad para observar el estado físico del cliente, que incluye condiciones que podrían indicar abuso, negligencia o ubicación inadecuada, y para solicitar que un profesional médico certificado examine físicamente al cliente.
- La identificación correspondiente de la agencia emisora de licencias se obtendrá previa a la entrevista.

Licencias para cuidado comunitario

Todos los programas de CATALYST KIDS tienen licencia del Departamento de licencias para cuidado comunitario del Departamento de Servicios Sociales. DSS/CCLD es una agencia a nivel estatal que establece las normas para los requisitos de salud, seguridad y educación en los programas de cuidado infantil. Si desea obtener más información o tiene preguntas sobre las licencias, visite su sitio de Internet en <http://www.cclld.ca.gov> o comuníquese con la oficina regional más cercana al programa de su hijo.

Área geográfica del condado: Código postal 90301

Oficina regional del noroeste de Los Angeles
6167 Bristol Parkway, Suite 400
MS: 29-13
Culver City, CA 90230
(310) 337-4333

Área geográfica del condado: Stanislaus

Oficina regional de Fresno
770 East Shaw Avenue Suite 300 MS 29-01
Fresno, CA 93710
(559) 243-4588

Área geográfica del condado: Orange

Oficina regional del condado de Orange
750 The City Cr., Suite 250, MS 29-10
Orange, CA 92668
(714) 703-2800

Área geográfica del condado: Riverside

Oficina regional de Inland Empire
3737 Main Street, Suite 700, MS 29-12
Riverside, CA 92501
(951) 782-4200

Áreas geográficas del condado: Solano

Unidad local de Rohnert Park
101 Golf Course Drive, Suite A-230, MS 29-11
Rohnert Park, CA 94928
(707) 588-5026

Áreas geográficas de los condados: Sacramento, El Dorado, Yolo, San Joaquin

Oficina regional de River City
2525 Natomas Park Drive, Suite 205
MS 19-29
Sacramento, CA 95834
(916) 263-5744

Áreas geográficas del condado: San Mateo

Oficina regional de la Península
851 Traeger Avenue, Suite 100 MS 29-24
San Bruno, CA 94066
(650) 266-8843

Área geográfica del condado: Monterey, Santa Clara

Oficina regional de San Jose
2580 North First Street, Suite 300, MS 29-08
San Jose, CA 95131
(408) 324-2148

Área geográfica del condado: Ventura

Oficina regional de la costa central
6500 Hollister Avenue, Suite 200, MS 29-09
Goleta, CA 93117
(805) 562-0400

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Política sobre quejas y procedimientos

Política sobre quejas uniformes – CATALYST KIDS

La misión de CATALYST KIDS es brindar a la comunidad servicios y programas de la más alta calidad para los niños, las familias y los proveedores. Nos esmeramos por establecer y mantener prácticas y relaciones que nos beneficien mutuamente. Recibimos agradecidos las opiniones y sugerencias de los padres, familias y proveedores sobre nuestros programas y servicios. Reconocemos que hay momentos en los que parece haber un desequilibrio entre lo que considera una familia como beneficioso y las políticas y procedimientos de CATALYST KIDS que provienen de las reglamentaciones locales, estatales y federales. El deseo de nuestra agencia es manejar todos los problemas que surjan de la manera más justa y rápida posible.

CATALYST KIDS prohíbe la discriminación en función a la raza, color, sexo, edad, discapacidad, religión, origen nacional, afección médica, orientación sexual, estado civil, o cualquier otra consideración que la ley local, estatal o federal considere ilegal.

Las personas, agencias, organizaciones, familias, proveedores, estudiantes y terceros interesados tienen derecho a presentar una queja sobre la supuesta violación del programa de las leyes federales y/o estatales. Nuestra agencia prefiere que las quejas se presenten directamente con nosotros en primer lugar, para que podamos trabajar para alcanzar una solución justa.

Sin embargo, en caso que cualquier parte no esté satisfecha con los servicios prestados y desee expresar o presentar una queja formal, manejaremos dicha queja de la siguiente manera:

- Brindaremos al demandante toda la información sobre sus derechos y pautas para presentar una queja formal ante el departamento o la agencia gubernamental correspondiente que tenga jurisdicción para el programa.
- Cuando la queja por escrito se presenta directamente ante cualquiera de los gerentes del personal de CATALYST KIDS, ellos acusarán recibo por escrito dentro de los tres a cinco días hábiles.
- CATALYST KIDS realizará una investigación interna sobre el problema o la queja. La dirección de CATALYST KIDS decidirá quiénes y cuántas personas conformarán el equipo que llevará a cabo la investigación, según la naturaleza y la gravedad del asunto. Se designará a una parte independiente para que coordine y lleve a cabo la investigación.
- La familia y/o el proveedor no se verán afectados negativamente en la continuidad del uso de nuestros servicios debido a haber presentado la queja.
- Trataremos a la familia y/o al proveedor con respeto en la investigación de la queja.
- Esperamos que la familia y/o el proveedor brinden la información necesaria y cooperen en la investigación.
- A los empleados involucrados en la situación les daremos la oportunidad de dar un testimonio de los eventos y explicar su perspectiva.
- La decisión se comunicará al demandante dentro de los 30 días. Cualquier circunstancia atenuante que pueda requerir más tiempo se comunicará con al menos una semana de antelación a la fecha en que se debe tomar la decisión.
- Un funcionario de CATALYST KIDS tomará la decisión final sobre el resultado de la investigación, en caso de que haya algún conflicto o desacuerdo sobre la decisión inicial tomada por la investigación independiente in situ.
- El límite de tiempo en que se puede presentar una queja está regido por los términos y condiciones de nuestra financiación; en ausencia de éstos, el límite es de dos años.
- Se puede recurrir a una resolución en un tribunal del estado o federal, si la familia y/o el proveedor no están satisfechos con la decisión final de la agencia.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Procedimientos para quejas uniformes – externas e internas

Procedimientos para quejas uniformes (5CCR 4600-4687)

Dónde presentar una queja:

Externa:

Las quejas deben firmarse y presentarse por escrito ante la agencia correspondiente.

- Por problemas con licencias, las quejas deben enviarse a las oficinas locales del programa de cuidado infantil. Comuníquese con la oficina central para conocer la ubicación.

Oficina de programas de cuidado infantil de la División de licencias para cuidado comunitario
744 P Street, M.S. 19-48
Sacramento, CA 95814

- Para los programas de la División de desarrollo infantil de Departamento de Educación de California, las quejas deben enviarse a:

División de apoyo para la educación temprana del Departamento de Educación estatal
Coordinator de quejas (Complaint Coordinator)
1430 N Street, Suite 3410
Sacramento, CA 95814

- En lugar de presentar las quejas por discriminación ante de la Oficina de Derechos Civiles de Washington DC, las quejas deben enviarse a:

Office of Civil Rights, USDA Western Region
550 Kearny Street, Room 400
San Francisco, CA 94108-2518
(415)705-1310 o (415)705-1330 o FAX (415)705-1364 o joe.torres@fns.usda.gov

- Para presentar una queja del programa por discriminación, complete el formulario para quejas por discriminación del USDA (USDA Program Discrimination Complaint Form) (AD-3027) que encontrará en línea en:

http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o envíe una carta dirigida al USDA con toda la información requerida en el formulario. Para solicitar una copia del formulario para quejas, llame al (866) 632-9992. Envíe el formulario completo o la carta al USDA por:

- Correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; o
- Fax: (202) 690-7442; o
- Correo electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.

- Para los programas del Irvine Unified School District, cualquier reclamación que no se resuelva al finalizar el procedimiento en el centro puede ingresar al proceso formal de
- reclamaciones de la ICCP. Comuníquese con el administrador de la ICCP al (949) 724-6635 para obtener más información sobre el proceso de reclamaciones de la ICCP.

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Interna:

- Una vez al año, notificaremos a nuestros empleados, oficinas regionales, individuos, agencias, organizaciones, familias, proveedores, estudiantes y terceros interesados sobre nuestros procedimientos para quejas por escrito.
- Habrá un aviso visible publicado en todos los centros y en las oficinas donde opere la agencia.
- El aviso estará en inglés y, cuando sea necesario, en el idioma principal o medio de comunicación del receptor del aviso tal como lo exige la ley.
- Habrá además copias de los procedimientos para quejas a disposición y sin cargo.

Aprobación de la Junta de CATALYST KIDS: aprobado: 11 de abril, 2019

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org

Recibo del manual para padres

He recibido una copia del Manual para padres de CATALYST KIDS.

He leído todas las políticas de este manual y este formulario, y estoy de acuerdo con ellas.

Comprendo que no acatar estas políticas podría provocar la cancelación de los servicios de cuidado infantil.

Nombre del padre/tutor (impresión)

Firma del padre/tutor

Fecha

Nombre del supervisor (impresión)

Firma del supervisor

Fecha

Visite nuestro sitio de internet en www.catalystkids.org